EL LITORAL

Año XX — No. 5233 | Servicio Informativo de UNITED PRESS | SANTA FE, lunes 13 de septiembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA DECIMA OCTAVA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES SE REUNIO HOY EN GINEBRA

Las operaciones de guerra de mayor importancia siguen desarrollándose en Asturias

Reina tiempo muy frío en Asturias y ya en las trincheras cercanas a Madrid los soldados usan braseros durante la noche — En el frente aragonés

HENDAYA, 13. — De fuente leal se informó hoy que la resistencia de las tropas republicanas contra el avance de los nacionalistas a lo largo de la costa asturiana está aumentando, favorecido por una excelente organización por las posiciones bien fortificadas y con la determinación de los defensores en mantener sus líneas.

Al oeste de Llanes, entre Valmori y Prieto, los leales emprendieron una decidida lucha contra las columnas invasoras que tratan de abrirse paso en dirección a Ribadesella por la carretera principal de Gijón a Llanes que bordea la costa.

El combate, según las noticias que se tienen, se libró principalmente en las inmediaciones de la carretera y después de una larga y violenta preparación de artillería los soldados asturianos y vascos emprendieron una de las cargas a la bayoneta más furiosas que se ha visto en aquella región.

Los primeros efectos de esta acometida fué el de obligar a las tropas rebeldes a evacuar un importante sector dejando en manos de los leales gran número de ametralladoras. Los leales sostuvieron el ataque con granadas de mano y cargas a la bayoneta causando fuertes pérdidas en muertos y heridos al enemigo.

Una vez limpio el terreno así conquistado, los republicanos continuaron avanzando por los altos acantilados de la costa. Las noticias de fuente leal dicen que algunos hombres de las tropas rebeldes, presas del pánico, ante el furioso ataque de los gubernamentales, se arrojaron al agua desde lo alto de los peñascos tratando de escapar, muriendo muchos de ellos ahogados. Finalmente los rebeldes se retiraron abandonando numerosos muertos y heridos y dejando a los republicanos dueños del terreno donde se libró el combate.

Se aproxima el invierno en España

MADRID, 13 — Hoy se han registrado actividades esporádicas en los diversos frentes del norte y sur de España y cada ejército continuaba con sus ofensivas y trataba de obtener mejores posiciones para estar preparado para el invierno que se acerca.

En el frente de Aragón las unidades motorizadas leales y la artillería pesada avanzaron, así como las rebeldes, en León y Asturias. Después de ocupar la cuota 714 622 y 697, en la zona de Puebla de Albortón, los leales prosiguen su avance, según las informaciones oficiales, empleando la artillería pesada para preparar nuevos progresos.

Los cerros fueron tomados ayer después de 4 horas de constante bombardeo. Más de 300 soldados insurgentes fueron hechos prisioneros después de haber sido cercados en las montañas. Al oeste de estas, lineas en el sector de Fuente de Torres, la aviación y la artillería enemiga ofrecen una tenaz resistencia, lo que ha dado mayor lentitud al avance leal.

Reina tiempo frío en las montañas de la ribera asturiana y en la parte alta situada al norte de Zaragoza. Los soldados de las trincheras cercanas a Madrid están usando braseros durante las noches, lo que da un indicio de que ya el invierno paralizará las operaciones, como ocurrió el año pasado, retardando los esfuerzos insurgentes para apoderarse de la capital.

En la región asturiana, de acuerdo a las informaciones que llegan las columnas insurgentes avanzan desde la provincia de León hacia el Norte, en dirección de Oviedo y han pasado por Vega Cordón y las montañas Cubilla, pero a lo largo de la costa, en la zona de Llanes encuentran resistencia, lo que les ha hecho detener el avance.

Los insurgentes han intentado atacar en el este y oeste del frente de Córdoba, bombardeando las líneas leales en los distritos de Montoro y Peñarroya. Las informaciones gubernamentales dicen que ambos ataques han sido rechazados. En la región de Granada los leales también se han mostrado activos, efectuando un pequeño avance en las vecindades de Pinos.

Funcionamiento de tribunales militares

SANTANDER, 13. — Durante los tres últimos días han estado funcionando cinco tribunales militares para juzgar a los prisioneros leales capturados durante la campaña que dió por resultado la toma de Santander.

Tres tribunales han funcionado en esta ciudad, uno en Reinosa y otro en en Torrelavega. Los tribunales militares de Santander, integrados por tres jueces, estuvieron funcionando día y noche habiendo juzgado a razón de 150 casos diarios. Hasta ahora cerca del 25 por ciento de las sentencias han sido de muerte.

A pesar de las sentencias, se ha informado a la United Press que los soldados leales que se rindieron sin oponer resistencia han sido puestos en libertad, pero hay [illegible] prisioneros que están sujetos a proceso.

Actividades del "Almirante Cervera"

BILBAO, 13. — El crucero nacionalista "Almirante Cervera" atacó este mediodía, vapores de nacionalidad [illegible] y los convoyó a La Coruña. Después regresó frente a las costas de Gijón y emprendió un fuerte bombardeo contra Ribadesella.

Aniversario de la caída de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 13. — La comenzaron en esta ciudad los actos conmemorativos del primer aniversario de la entrada de las tropas nacionalistas en esta capital donostiarra. Participan en la fiestas grandes multitudes, calculándose que pasan de 200.000 las personas que se han congregado aquí con ese objeto.

Los actos conmemorativos propiamente dichos comenzaron hoy con una solemne misa en acción de gracias y en memoria de los muertos.

Esta tarde se celebró un gran concierto en la plaza de toros.

Designación del cardenal Segura

SAN SEBASTIAN, 13 — Anunciése hoy en esta ciudad que Su Santidad el Papa Pío XI ha designado el cardenal Segura arzobispo de Sevilla en substitución del cardenal Ilundain, fallecido recientemente.

Se recordará que el cardenal Segura fué anteriormente cardenal arzobispo de Toledo y primado de España.

El submarino hundido

MADRID, 13. — La últimas informaciones relativas al hundimiento de un submarino frente a Cartagena, dicen que la comunicación telefónica establecida con el submarino hundido que fuera anunciada ayer, ha cesado. Sin embargo las autoridades navales se han negado a confirmar o negar nada.

Los astilleros navales y el puerto han sido cerrados al público y se ha prohibido a los oficiales que suministren datos por teléfono.

Un parte de guerra de Bilbao

BILBAO, 13. — La radio transmitió el siguiente boletín: "Las noticias recibidas de Avila hacen saber que en el frente de Madrid los gubernistas continúan esforzándose por ocupar la Ciudad Universitaria. Ayer los leales intentaron cuatro ataques contra ese sector todos ellos rechazados enérgicamente. Sigue el mal tiempo en el frente de Asturias, lo que hace que los nacionalistas actúen en forma lenta. El frío es intenso, especialmente en los picos de Europa y en las cercanías de las sierras de Covadonga. Las tropas gubernamentales volvieron a atacar en el frente aragonés rechazándose dos fuertes ataques contra las posiciones nacionalistas de Valle de Cabrera. Tras una lucha que duró tres horas, el enemigo tuvo que desistir de su intento retirándose a sus posiciones. Los gubernamentales abandonaron más de 70 muertos, tres ametralladoras, un fusil, 37 fusiles-ametralladoras, 13 bombas de manos y demás material bélico. El enemigo atacó también en Buelna donde fué rechazado con algunas bajas y la pérdida de importante material de guerra. Los nacionalistas efectuaron un contra-ataque sorprendiendo a 13 milicianos escondidos en un saliente del terreno".

Por la libertad de un diputado español

VALENCIA, 13. — El presidente de las Cortes españolas, señor Diego Martínez Barrios, se ha dirigido a la comisión internacional interparlamentaria, pidiéndole que gestione la libertad del diputado español señor Joaquín Maurín, que ha sido detenido en Jaca.

FRANCO PROTESTA ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA, 13. — El general Franco, en carta enviada al comité de credenciales de la asamblea de la Liga de las naciones reunida hoy, ha protestado por la presencia de la delegación del gobierno de Valencia en la asamblea.

La carta fué recibida por el comité de credenciales mientras preparaba el informe sobre las credenciales de los miembros de la Liga. No se ha adoptado ninguna acción sobre el contenido de la carta, la cual fué considerada como un problema político que no es de la competencia del comité. Las credenciales de la delegación del gobierno de Valencia fueron aprobadas inmediatamente.

MEJORA EL ESTADO DEL VETERANO GENERAL URUGUAYO C. GALARZA

MONTEVIDEO, 13. — En el domicilio del teniente general Carlos Galarza, se informó esta mañana a la United Press, que se ha operado una visible mejoría en el estado del veterano militar uruguayo.

El conflicto portuario

MONTEVIDEO, 13. — Esta mañana, solucionado ya definitivamente el conflicto portuario, los estibadores reanudaron en masa sus actividades en el puerto.

ROMA Y BERLIN RECIBIERON EL ACUERDO DE NYON

Gran Bretaña no aceptará ninguna sugestión de postergación de dicha convención

SU EJECUCION

A las 13 horas de hoy los embajadores hicieron entrega del plan acordado

LA PIRATERIA

ROMA, 13. — Los encargados de negocios de Francia y de Gran Bretaña entregaron hoy a las 13 horas a Italia la invitación de la conferencia Nyon, para que esta nación participe en el patrullaje del Mediterráneo contra la piratería.

En los círculos del gobierno se han negado a indicar cuál será la actitud que asumirá Italia, declarando que el Ministerio de Relaciones Exteriores se dedicará a hacer un estudio cuidadoso de la propuesta, después de lo cual Mussolini resolverá la decisión final.

Entregaron las notas a Italia y Alemania

LONDRES, 13. — Los representantes diplomáticos de Francia y Gran Bretaña en Roma y en Berlín entregaron hoy a los gobiernos de Italia y Alemania copia de la convención sobre persecución de la piratería en el Mediterráneo aprobada por la conferencia de Nyon.

En fuentes diplomáticas autorizadas se ha reiterado el sentimiento expresado en Nyon por la ausencia de Italia y de Alemania de la conferencia del Mediterráneo, manifestándose al mismo tiempo la esperanza de que Italia verá ahora si está en situación de participar en las medidas acordadas para combatir a la piratería en el mar Mediterráneo.

Mussolini habría aceptado

GINEBRA, 13. — En los círculos italianos se dice que Mussolini ha aceptado el acuerdo de Nyon con ciertas reservas.

Partió el acorazado "Malaya"

LONDRES, 13. — El almirantazgo anunció que el acorazado "Malaya", buque insignia del almirante que comanda la primera escuadra de batalla, zarpó inesperadamente de Salónica con destino a Mudros.

Se cree que el comandante en jefe de la flota del Mediterráneo, ha ordenado la salida de dicho acorazado como anticipo de la iniciación del patrullaje naval contra la piratería registrada en dicho mar.

No aceptarán retardos de ejecución del plan

LONDRES, 13. — El gobierno británico continúa firme en su afirmación de que es imposible considerar o aceptar cualquier sugestión italiana que retarde el plan de control en el Mediterráneo, el cual, se ha sabido hoy, el gobierno espera poner en vigor antes de fines de semana, posiblemente el miércoles.

La respuesta de Mussolini

GINEBRA, 13. — Según se informa en los círculos italianos, la respuesta de Italia a la invitación de la conferencia de Nyon, llegó esta tarde a las 15 horas, siendo transmitida a las delegaciones de Gran Bretaña y Francia.

Mussolini, según se dice, está de acuerdo con las disposiciones generales del pacto contra la piratería, pero con reservas que según se cree se refieren a la zona asignada a Italia.

En los círculos franceses se expresa que Mussolini quisiera compartir por igual el patrullaje del Mediterráneo, pero en los círculos británicos se dice que el "Duce" pide simplemente que se amplíe la zona que Italia debería patrullar.

Comentarios en los círculos alemanes

BERLIN, 13 — La opinión de los círculos políticos berlineses, previo un cuidadoso estudio del acuerdo para el Mediterráneo, es que la conferencia de Nyon "si no de "jure", por lo menos de "facto" ha reconocido como beligerantes a los dos bandos españoles en lucha.

El anuncio de que en el preámbulo del acuerdo adoptado por la conferencia de Nyon no se reconocen los derechos de beligerantes a ambos bandos españoles, es considerado en Berlín, en las circunstancias actuales, como un simple "juego de palabras". Esta opinión nace como consecuencia de la cláusula del acuerdo con la cual los buques encargados del control no hacen interferencia a ninguna acción de beligerancia entre los barcos de guerra o mercantes, que pertenezcan a las dos fracciones hispanas.

Se hace notar que el acuerdo de Nyon sólo establece el hundimiento de submarinos, cuando se comprueba una violación a los acuerdos navales de Londres, sobre la humanización de la guerra submarina, lo que es interpretado en el sentido de que ni los submarinos de Valencia ni los de Salamanca recibirán órdenes de retirarse de alta mar.

Esta decisión es considerada en Berlín como [illegible] de las tentativas de Litvinoff para lograr que los submarinos de Franco fuesen puestos "al margen de la ley" y además se estima que constituye casi una gran derrota para la diplomacia soviética, el hecho de que se excluya a Rusia del control en el Mediterráneo propiamente dicho.

Por otra parte se lamenta de que la conferencia de Nyon haya descartado explícitamente el derecho de los dos bandos españoles para detener en alta mar a los buques de bandera extranjera, con objeto de investigar a bordo no obstante las sospechas a menudo justificadas de que llevan contrabando para la parte contraria bajo falsa bandera".

EL ORGANISMO INTERNACIONAL FUE PRESIDIDO POR EL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL SEÑOR NEGRIN

El señor Negrín declaró ante los miembros que España todavía confía en la entidad ginebrina como instrumento de paz y de justicia

LA CUESTION DE LA CONQUISTA DE ETIOPIA

GINEBRA, 13. — A las 11.25 horas la asamblea de la Liga de las Naciones se reunió para celebrar su décima octava sesión. Presidió el acto de apertura el jefe del gobierno español Dr. Juan Negrín, quien en el discurso que pronunció dijo que España mantiene la fé que había depositado en la Liga.

Negrín agregó: "Aunque durante el año pasado la situación de mi país ha sido materia de las más graves preocupaciones internacionales, no quiero hablar ahora de ellas, desde esta plataforma".

Quiero simplemente ofreceros el saludo de España, que hoy más que nunca conserva con sinceridad su fé en el ideal de la Liga de las Naciones, que a sus ojos representa la única forma de organización para las relaciones internacionales. Lamento que prevalezca la falta de respeto hacia los tratados", y agregó: "No debemos olvidar que existen fuerzas poderosas en el mundo que están dirigidas para destruir la Liga de las Naciones, y todo lo que ésta sostiene y defiende. Nosotros que consideramos esencial hacer de ella una organización de paz, todavía más fuerte y más estable, debemos cuidarnos de seres, cuyos verdaderos propósitos son la destrucción de la Liga. Si por mala suerte la Liga de las Naciones fuera destruída, nuestros esfuerzos no podrían reconstruirla nunca".

Negrín se ocupó luego de la disputa de Alejandreta, entre Francia y Turquía y la citó como ejemplo del éxito de la Liga alcanzado el año pasado.

La asamblea se inauguró con un retraso de 25 minutos debido a haberse producido un movimiento para plantear la cuestión del "status" de Etiopía en el comité de credenciales, lo que hizo que los delegados entrasen al recinto de deliberaciones con cierto retraso.

Entre los delegados reunidos en los corredores del palacio de la Liga se "cuchicheaba" sobre lo que debería hacerse si alguien discutía el carácter de Etiopía como miembro de la entidad ginebrina en el comité de credenciales. Etiopía ha enviado delegados, razón por la cual el comité no se vió obligado a aprobar o rechazar sus credenciales.

El movimiento en cuestión sobre Etiopía se hará en su posición legal dada la decisión tomada por la asamblea el año pasado acordando a Etiopía credenciales temporarias.

Dos guerras deberá afrontar la asamblea de la Liga

GINEBRA, 13 — Los delegados que concurren a la décima octava asamblea de la Liga de las Naciones, inaugurada hoy, tienen que afrontar los problemas internacionales relacionados con las dos guerras que actualmente se están desarrollando en el mundo, una en el extremo oriental de Asia y otra en el extremo occidental de Europa. También tendrán que atender a la recientemente terminada guerra de Africa, la de Etiopía.

El programa de esta semana, tanto de la asamblea como del Consejo de la Liga, estaba dominada por los asuntos siguientes:

La apelación de China contra la agresión del Japón, la apelación de España contra la intervención extranjera en la guerra civil de esa nación y la demanda de Italia de que se le reconozca la anexión de Etiopía.

A causa de la directa relación de todas estas cuestiones, los delegados esperan con ansiedad la respuesta de Mussolini al pacto contra la piratería elaborado en Nyon. Se considera que la respuesta del Duce afectará a la política anglo - francesa y a su vez a la actitud de esas dos naciones con respecto a los problemas planteados ante la Liga.

El doctor Negrín, jefe del gobierno español, al cual Italia no reconoce, abrió la asamblea como presidente del Consejo. Es probable que en el comité de credenciales se haga alguna tentativa para plantear la cuestión de Etiopía, pero en general se cree que la cuestión será salvada dejándola para una discusión posterior.

La apelación de China

GINEBRA, 13. — La Liga de las naciones ha dado a la publicidad la apelación de la China en la cual esta nación invoca los artículos 10, 11 y 17 contra el Japón.

"El Japón, dice, ha invadido la China y continúa la invasión con todas sus fuerzas militares navales y aéreas".

La nota de Italia

GINEBRA, 13. — La asamblea de la Liga de las naciones reunida hoy no ha tenido en cuenta la nota de Mussolini para que la Liga "reconociera la [illegible] de Etiopía como estado" y su anexión por Italia. El comité de credenciales de la asamblea ha dejado en suspenso el despacho de Etiopía con la simple fórmula de no darse por enterada.

La cuestión de si Etiopía sigue siendo miembro de la Liga de las Naciones, solo podrá ser ahora planteada ante la asamblea durante la discusión general que se promueva. Sin embargo generalmente se cree que no se hará nada en ese sentido.

Una carta de "patriotas españoles"

GINEBRA, 13. — Cada uno de los delegados recibió esta mañana en la asamblea de la Liga de las Naciones una carta que como firma lleva la de "Patriotas Españoles" denigrando al señor Juan Negrín, primer Ministro del gobierno de España.

La carta, que es dirigida "al señor delegado", dice que el señor Negrín representa a un gobierno que ha hecho soportar al pueblo español horribles torturas como jamás se ha conocido en la historia. Sigue diciendo que el señor Negrín representa a Madrid, lo que significa que 30.000 asesinatos cometidos bajo tales circunstancias horrorizantes de que ningún ser civilizado podría escuchar su descripción. Después incluye una lista de las supuestas atrocidades y los autores de asesinatos de españoles inocentes.

La carta termina diciendo que los delegados que representan la legalidad y la libertad si viviesen en España ya los habría inevitablemente asesinado el gobierno que representa el señor Negrín. Actualmente los representantes de Franco en Ginebra son Alba, Techidor y Barceda, del departamento de relaciones exteriores de Salamanca.

El Agha Khan, presidente de la asamblea

GINEBRA, 13 — La asamblea reunida esta tarde a las 17 horas, eligió presidente al Agha Khan, por 49 votos y uno en blanco.

Haile Selassie se dirigió a la Liga

GINEBRA, 13. — El Negus Haile Selassie ha enviado a la Liga de las Naciones una nota formulando una advertencia contra la posibilidad de que por medio de alguna treta se trate de excluir a Etiopía de la Liga de las Naciones.

Dice el Negus que no ha enviado delegados a la asamblea por cuanto el conflicto ítalo - etíope no figura en la orden del día que debe tratar el consejo y la asamblea. Sin embargo agrega que si la cuestión ítalo - etíope fuese planteada examinaría de nuevo la cuestión del envío de una delegación.

Será reelegido Senador nacional García Fernández

TUCUMAN, 13. — Se afirma en los círculos políticos de esta ciudad, que en la primera quincena de octubre, será convocada la asamblea legislativa a objeto de proceder a la elección de un senador nacional en reemplazo del ingeniero Manuel García Fernández que termina su mandato.

Se estima en los círculos políticos que dicho legislador será reelecto con el voto de los representantes en la asamblea, de la Unión Cívica Radical concurrencista que tiene mayoría en el senado provincial y quórum propio en la cámara de diputados.

SE ESTA LIBRANDO LA MAS GRANDE BATALLA DE LA PRESENTE GUERRA CERCA A SHANGHAI

La poderosa máquina de guerra japonesa, movilizada con todos sus efectivos, inició hoy su acción despiadada y destructora

BOMBARDEO CONTINUADO CONTRA LOS CHINOS

TOKIO, 13. — El corresponsal de la agencia Domei en Kalgan informa que los japoneses capturaron la ciudad de Tatung.

Explosión de una poderosa mina subterránea

SHANGHAI, 13. — A las 13.45 hs. las tropas japonesas se apoderaron de la zona céntrica de la ciudad Civic-Center, después de grandes bajas causadas por la explosión de una potente mina subterránea colocada por los chinos, que provocó incendios en varios edificios.

Coincidiendo con las operaciones terrestres japonesas, aviones de bombardeo militares y civiles atacaron toda la zona existente entre Nanziang y Woo Sung durante la mañana y la tarde.

La potente ofensiva japonesa

SHANGHAI, 13. — Un portavoz militar japonés declaró que, como resultado de la potente ofensiva japonesa, en los sectores de Kiangwan las tropas chinas se retiraron de todos los frentes.

Agregó que en algunos puntos los japoneses avanzaron cuatro millas. Una columna que salió al amanecer de Yangtang llegó a las proximidades de Liu Hong al anochecer continuando la ofensiva, según manifestó el mismo portavoz, quien agregó que por el momento parecía que los chinos sufrieron una derrota general.

El mismo portavoz agregó que las tropas japonesas han avanzado ya cinco kilómetros desde Yang Chang, 14 kilómetros de Pao Shan y 10 desde Woo Sung, haciendo insostenible la situación de las grandes fuerzas chinas que se encuentran situadas inmediatamente al noroeste de Shanghai.

Incendios devastadores de zonas pobladas

SHANGHAI, 13. — La máquina guerrera japonesa, al parecer movilizada ya para la anunciada gran ofensiva, está librando hoy la más grande batalla de esta guerra en Shanghai, en la que con el apoyo del ejército, la armada y la aviación, bombardean incesantemente todo el sector norte de Chapei a lo largo del arroyo de Hsa Cheow en una extensión de 16 kilómetros.

En Tazang Poo han comenzado a estallar incendios mientras docenas de aldeas son pasto de las llamas y millares de casas son arrasadas por la destrucción más vasta que se conoce.

A las 1.15 horas los aeroplanos y la artillería japonesas estaban bombardeando sin parar y de un modo despiadado a las tropas chinas que se retiraban del sector Yangtze. Los incendios se están extendiendo en tal forma que se teme propaguen a Shanghai y Nanto y Yangtze, estas últimas condenadas a desaparecer.

Los chinos admiten su retroceso

SHANGHAI, 13 — En una declaración cuidadosamente medida en la palabra, los chinos han admitido que sus tropas se están retirando de la zona de Shanghai. La declaración indica que mantendrán sus líneas en el interior, fuera del alcance de la artillería japonesa.

Furiosos combates cerca de Peiping

PEIPING, 13 — Según anuncian las autoridades militares japonesas, el ejército japonés ha derrotado al ejército chino en una zona de 20 millas, casi a la vista de Peiping, después de una batalla que duró 11 horas.

También informa que los japoneses han obtenido importantes victorias en todo el norte de la China, lo que indicaría que al fin ha sido emprendida la tantas veces anunciada ofensiva japonesa.

Agregan esas informaciones que 16 kilómetros al sudoeste de Liang Siang el ejército chino fué rechazado después de haber cruzado durante la noche a través del río Liuli. Los chinos trataron de realizar un ataque por sorpresa contra Fang Shan. Los japoneses le abrieron un terrible bombardeo de artillería antes de que el ataque chino se desarrollara intensamente causando grandes bajas los atacantes.

Según se tiene entendido, pequeños grupos de tropas chinas tratarían de realizar un ataque, al parecer como diversión táctica para permitir un movimiento de flanqueo por el norte.

Recomendaciones a algunas potencias

SHANGHAI, 13 — Comunican de Nankín que el señor Chu Chi Asao, presidente de la Sociedad China Pro Liga de las Naciones, ha cablegrafiado al primer ministro australiano Lyons, al presidente de Filipinas, Dr. Quezon y a Sir Robert Hotung, de la estación de Hong Kong, diciéndoles que las actividades de la flota japonesa en el sur del mar de la China constituyen una amenaza para Australia, las islas Filipinas y Hong Kong y le recomienda adoptar una posición firme para contener esa amenaza.

La brillante resistencia china

SHANGHAI, 13. — A consecuencia de la brillante resistencia opuesta por los chinos en las constantes amenazas por las fuerzas japonesas, la opinión extranjera, incluida tanto la de los profanos en estas cuestiones como la de los expertos, militares y navales, encuentra dificultad para poder calcular la probable duración de las hostilidades en las inmediaciones de Shanghai.

Hace un mes la mayoría creyó que se trataba de una cuestión de días, mientras se efectuaba el desembarco de las fuerzas japonesas. Otros opinaban que al tener que hacer frente a las fuerzas navales militares de los japoneses con una acción combinada, los chinos forzosamente tendrían que ceder, especialmente si se tenía en cuenta que los japoneses tenían la supremacía absoluta del aire en la zona de Shanghai.

Hasta ahora la lucha entablada es cada vez más encarnizada. Algunos observadores opinan que las hostilidades de Shanghai habrán terminado en este mes de septiembre, agregando que los japoneses han necesitado trincheras para poder vencer las dificultades de transportar sus tropas y municiones y demás elementos bélicos a todo el frente desde Woosung a Lui Hu, estando recién ahora en condiciones de emprender una campaña de grandes proporciones.

Otros, en cambio, señalan que durante 10 días han entrado en acción grandes cantidades de tropas japonesas sin que hayan podido efectuar grandes mejoras en sus posiciones a pesar de haber contado con un fuerte apoyo naval y aéreo. La resistencia china está dirigida por lo menos por 37 técnicos militares alemanes que están en el cuartel general de Nan Ziang y muchos de ellos se encuentran juntos a las tropas en las zonas de combate.

Las actividades alemanas es otro de los factores que han evitado el colapso de la resistencia china.

HITLER VOLVIO A ARENGAR A LAS FUERZAS ARMADAS, HOY

NUREMBERG, 13 — El Ministro de Propaganda señor Goebbels, en un discurso pronunciado hoy en el congreso nacional — socialista, acusó a las iglesias católica y evangélica de sustraerse a las obligaciones del servicio social que el nacional - socialismo asumió en el año 1933.

Dijo que la Iglesia debería cumplir sus deberes para con los pobres en vez de criticar a Hitler, y agregó: "Nosotros no enviamos misioneros al este del Asia para convertir a los paganos. Nosotros prestamos la ayuda en nuestro propio país a quien está necesitado".

EL DISCURSO DEL CANCILLER HITLER

NUREMBERG 13 — Hitler dirigió hoy la palabra a 15.000 hombres de las fuerzas armadas reunidas en esta ciudad con motivo del congreso nacional - socialista, haciéndolo en los términos siguientes:

"Mucho ha cambiado desde que hace cuatro años estuvisteis representados aquí y no para empeorar, sino para mejorar. Alemania es hoy más hermosa y especialmente más fuerte. Dentro de pocas semanas muchos de vosotros abandonaréis el servicio. Vosotros sois no sólo magníficos soldados, sino hombres de quienes vuestra nación está orgullosa. Mediante el desarrollo del ejército alemán ha sido posible asegurar no sólo la defensa interna, sino también completar nuestra gran obra de levantar a Alemania en paz. El triunfo y la seguridad han sido posibles para nosotros.

Si Alemania es hoy fuerte, por encima de todo lo es por sus soldados. Alemania está orgullosa de vosotros y sois vosotros los mantenedores de nuestros antepasados".

SIMULACRO DE BATALLA AEREA

NUREMBERG, 13. — El presidente canciller Hitler y los asistentes al congreso nacional socialista tuvieron la ocasión de presenciar espectaculares demostraciones militares y un simulacro de batalla aérea.

Numerosos aeroplanos de caza participaron en esa demostración en el aire y en tierra, las baterías de artillería antiaérea pesada, escuadrones de caballería, compañías de ametralladoras y secciones de tanques. Terminada la primera parte del desfile comenzó la segunda, encabezada por Von Blomberg, Goering, Raedler y Fritch delante del señor Hitler, quien se hallaba parado sobre un automóvil abierto.

Desfilaron unos 15.000 hombres de las distintas organizaciones militarizadas, mientras que el resto de los concurrentes al congreso se hallaba presenciando el espectáculo en las graderías del campo de Zeppelin. Se notó insistentemente que no había artillería de campaña motorizada sino montada, lo que viene a confirmar los informes de que Alemania vuelve en esa rama de la artillería a utilizar la tracción a sangre.

Durante el desfile el cielo permaneció encapotado luego de haber llovido en las primeras horas de la mañana. Por esta causa los aeroplanos de bombardeo que debieron participar en la demostración estuvieron en sus hangares por orden del General Goering, debido a la niebla y la lluvia.

SE ATRIBUYE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA A LA REUNION DEL C. NACIONAL DE LA U.C.R.

Mañana a las 15 horas se reunirá en su sede central, bajo la presidencia del Dr. Marcelo T. de Alvear

BUENOS AIRES, 13. — Es esperada con interés la reunión que mañana a las 15 horas deberá celebrar el comité nacional de la Unión Cívica Radical y que probablemente será presidida por el titular de dicho cuerpo doctor Marcelo T. de Alvear.

Conocidos ya los resultados de los escrutinios en varias provincias y la marcha de los mismos en otras, es indudable que el citado organismo se dedicará al análisis de los comicios del 5 de setiembre en todo el país y posiblemente dé algún comunicado dirigido al electorado con las impresiones aportadas por los distintos delegados que han actuado en las provincias.

Se encuentra en la capital la mayoría de los integrantes del cuerpo, por lo que se descuenta que el quorum para la reunión de mañana no solamente está asegurado, sino que será de casi la totalidad de los delegados.

También el alto organismo partidario deberá abocarse al estudio de los antecedentes de la elección de Santa Fe, los cuales serán presentados por los delegados de aquella provincia Drs. Mosca, Antille, Abalos y señor Paz, quienes expondrán todo lo relacionado con aquel distrito y que es de público dominio. Así mismo dichos delegados son portadores del deseo de las autoridades del partido en aquella provincia de no concurrir al acto eleccionario del próximo domingo para el cual será convocado el electorado en aquellas mesas que ha anulado la Junta Electoral Nacional, por diversos vicios, y cuya cuestión fué largamente debatida ayer en la ciudad capital de aquella provincia.

[illegible] de la calle Mason a un hombre que se trata del Ramón Agustín Rivas, argentino de 26 años de edad, al que le dió muerte. La policía de la sección 20a. ha dado cuenta del accidente al juez federal doctor Jantus.

ES GRAVE EL ESTADO DEL Sr. MAZARYK

PRAGA. — El boletín médico sobre el estado del ex presidente de Checoeslovaquia señor Mazaryk expedido a las 6 de la mañana de hoy, dice lo siguiente: "El estado del ex presidente Mazaryk no se ha agravado. La respiración era algo menos afectada y el corazón funcionaba más satisfactoriamente. Su conciencia continúa algo confusa. La temperatura está aumentando de nuevo."

El boletín de ayer tarde a las 18.15 horas decía que el estado del paciente había empeorado desde primeras horas de la tarde, lo que se interpretó como una indicación de que seguía siendo crítico.

La población se alarmó ante estas informaciones, reuniéndose densos grupos frente a las pizarras de los periódicos a la espera de noticias. El primer Ministro Hodza llegó a Praga.

En todas las iglesias se rezan oficios religiosos por la salud del ilustre enfermo.

La estada del vice - presidente Dr. Roca en Río

RIO DE JANEIRO, 13 — El mal tiempo ha imposibilitado el paseo marítimo que el vicepresidente argentino, doctor Julio A. Roca debía realizar hoy.

El Dr. Roca almorzó a las 13 horas en el palacete del diputado brasileño Enrique Lage. Durante la mañana el Dr. Roca permaneció en su hotel, mientras su comitiva ha salido a recorrer la ciudad.

Banquete en honor del doctor Roca

RIO DE JANEIRO, 13. — El vice presidente de la República Argentina, doctor Julio Argentino Roca, llegó a las 13.15 horas a la residencia del diputado Lage, en donde se sirvió un almuerzo en su honor.

Se encontraban ya allí el presidente de la República del Brasil doctor Getulio Vargas, el embajador argentino doctor Ramón Cárcano y el presidente del Senado brasileño, doctor Medeiro Neto.

La mesa estaba profusamente adornada con flores naturales. No se pronunciaron discursos.

ES ESTRECHA LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA

PARIS, 13 — La policía de investigaciones, que está determinada a encontrar a los perpetradores del atentado cometido contra una organización patronal cuya sede se encuentra en la calle Presburg, ha tendido sus redes en las fronteras, en combinación con la policía de Marsella, Lyón y Perpiñán, debido a informaciones obtenidas por la división de Seguridad General, de un misterioso testigo.

La policía actúa ahora de acuerdo con el punto de vista expresado por el ministro del Interior, M. Dormoy, quien hizo la declaración siguiente: "Yo no necesito imputar estos atentados a las organizaciones obreras. Ellas nada tienen que ver con esto. Tal es mi absoluto convencimiento. Mi opinión es que se trata de obra de agentes extranjeros. Por esta causa la guardia de la frontera del este y del sur ha sido reforzada y se mantendrá la mayor vigilancia en todos los puestos."

Ante el convencimiento cada vez mayor de que ninguna organización francesa ha tenido nada que ver con esos atentados, la tensión política ha disminuído considerablemente.

Un portavoz del gobierno y de la policía, en declaraciones hechas esta tarde, expresó la opinión de que el accidente fué fraguado por algún grupo extranjero con la idea de crear desórdenes en Francia que entorpecieran su acción en los asuntos internacionales.

Un Fatal Accidente de Aviación Ocurrió en Constanza, Rumania

LONDRES, 13. — El corresponsal de la "Echange Telegraph" en Bucarest comunica que en un accidente de aviación ocurrido en Constanza durante unos ejercicios militares que se realizaban con aviones de bombardeo de los más modernos, un aparato se precipitó a tierra muriendo sus 6 tripulantes, entre ellos el comandante Allmanescu, uno de los aviadores más destacados de Rumania.

5 muertos y 1 herido

CONSTANZA (Rumania), 13. — A causa de un accidente de aviación ocurrido en esta ciudad al estrellarse un avión militar, resultaron 5 muertos y dos heridos graves. El avión se hallaba realizando ejercicios militares.

Se ignoran las causas que originaron el accidente.

U. C. Radical	388
Socialistas	20
En blanco	65

TOTALES GENERALES HASTA TUNUYAN

Dem. Nacionales	30.155
U. C. Radical	25.103
Socialistas	1.377
En blanco	1.150

TOTALES HASTA LA PAZ, INCLUSIVE

D. Nacionales	31.713
Radicales	25.927

El ministerio vacante en el gabinete alemán

BERLIN, 13 — En los círculos generalmente bien informados se tiene entendido que no se nombrará nuevo ministro de Economía en reemplazo del renunciante, doctor Schacht, porque el general Goering, que tiene a su cargo el plan de los cuatro años, tomará a su cargo el departamento vacante.

Se nombra insistentemente a Walker Funk, actual secretario de Estado del ministerio de Propaganda, como un candidato a ocupar el ministerio de Estado en el gabinete. Durante ocho años, Funk ha sido director del más importante diario de Berlín en cuestiones económicas y financieras, siendo antes de 1930 consejero especial del señor Hitler en asuntos económicos.

Ha enfermado la reina Alejandrina

COPENHAGUE, 13 — La reina Alejandrina de Dinamarca ha sido transportada al hospital de Skagen, para ser sometida a un examen del estómago, debido a haberse enfermado repentinamente mientras se encontraba en su residencia veraniega de Skaw (Jutlandia).

El médico de la reina, que se encuentra en Copenhague, ha sido llamado a Skagen, para asistir a la soberana.

Ejercicios de fin de curso de los cadetes

BUENOS AIRES, 13. — Con el objeto de efectuar los reconocimientos de práctica sobre el terreno que los cadetes de la escuela militar realizarán a fines de curso, el director del citado instituto Coronel Juan Tonazzi, el jefe del cuerpo de cadetes Teniente Coronel Raúl Aguirre Molina, el jefe del batallón de infantería Mayor Angel Manni y el jefe del servicio sanitario cirujano de brigada Dr. Juan Saavedra, partirán mañana martes con destino a Yuquerí, localidad próxima a Concordia.

Inspecciones militares

BUENOS AIRES, 13. — En el día de la fecha y correspondiendo a las inspecciones que se realizan por la finalización del período de compañía, el comandante de la primera división del ejército general Francisco Reynolds, revistó el regimiento 3 de Infantería que comanda el teniente coronel Emilio Ramírez.

Pedido al Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 13. — El Ministro de Guerra General Pertiné se ha dirigido en la fecha al señor Manuel R. Alvarado, titular interino del Ministerio del Interior, solicitándole contemple la posibilidad de pedir a los gobernadores de provincias se conceda a los empleados de las reparticiones de su jurisdicción, cuando estos formen parte de equipos de tiradores, la licencia necesaria durante el tiempo que dure la realización de los concursos que patrocina la dirección de Tiro y Gimnasia.

Dicha gestión ha sido motivada por la dificultades que se presentan a los componentes de algunos equipos de tiro en virtud de trabajos y obligaciones de sus cargos como empleados provinciales.

Una marcha iniciarán dos atletas mendocinos

MENDOZA, 13. — El próximo sábado, los atletas locales Orlando Pedrini y Belisario Flever, partirán desde esta ciudad iniciando una marcha pedestre a objeto de unirla con Buenos Aires.

Según declaraciones de Pedrini y Flever, esperan llegar a la Capital Federal el 12 de octubre.

Cuarta Feria Internacional en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 — En forma activa las autoridades de la Asociación Cristiana Femenina, continúan organizando la cuarta feria internacional a realizarse los días 16, 17 y 18 del corriente en el local de la calle Sarmiento 820.

Distribuídos en kioscos instalados con la cooperación de las colectividades extranjeras se ofrecerán en este certamen las expresiones más caracterizadas de todos los pueblos del orbe, con sus trajes nacionales, su música y su canto, así como sus peculiaridades.

Estudio de la floricultura

BUENOS AIRES, 13 — Un grupo de miembros de la comisión de agrónomos ferroviarios, presidida por el titular de dicho organismo, Sr. Pedro Garabenea, jefe de la Sección Fomento Rural del F. C. Sud se ausentará mañana para Salta de donde seguirá viaje a Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja.

En las distintas regiones que visiten los viajeros estudiarán la floricultura y los cultivos de la papa con el objeto de completar la observaciones efec[illegible] en otras zonas del país.

Certificación de mercaderías

BUENOS AIRES, 13. — Desde la fecha la Cámara Argentina de Comercio procedió a visar los certificados de origen de las mercaderías que se exportan a Italia en virtud de la autorización que le fuera conferida por el gobierno de aquel reino.

La Junta Escrutadora Nacional denegó los pedidos de la U.C.R. de Santa Fe

Texto de las resoluciones adoptadas esta tarde

Poco después de las 15 horas reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, que pasó a considerar las peticiones presentadas por la U. C. R. de Santa Fe, por intermedio de su apoderado general don Plácido C. Lazo. La resolución, denegatoria de lo solicitado, dice así:

"Y vistos: Los tres escritos presentados por el señor Plácido C. Lazo, apoderado general del partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, a las diez y nueve y quince y diez y nueve treinta horas, respectivamente, del día once, los dos primeros, a las once y veinte y cinco del día de hoy, el tercero, y considerando que:

a) La Junta ha realizado todas las constataciones previas en la forma dispuesta por el artículo 59 de la ley 8871, esto es, actuando en sesión pública, con la presencia é intervención de los apoderados y fiscales de los partidos políticos reconocidos.

b) Como lo hiciera, también, la Junta, dichos apoderados y fiscales practicaron entonces, una minuciosa revisación de cada una de las urnas, consignando la secretaría los motivos de las distintas observaciones, en planillas especiales.

c) Para estudiar, después, tales impugnaciones y pronunciarse en cada caso, sobre la validez o nulidad de la mesa, la Junta sesionó en la forma habitual de todas sus reuniones, vale decir, sin presencia de fiscales o de público. La naturaleza de las impugnaciones y su número, obligó a hacerlo en el recinto, con las urnas a la vista que era preciso examinar y examinó de nuevo, una por una, pero, el carácter de la reunión, que en rigor pudo realizarse en el despacho de la presidencia, no se modificó dado que su objeto concreto era —según se dijo— deliberar sobre la consistencia de las observaciones y dictar el veredicto correspondiente.

d) Queda evidenciado que no hubo sesiones secretas en el sentido de que se excluyera la fiscalización partidaria pues, ésta se cumplió anteriormente en sesiones públicas, con la mayor amplitud y con todo detenimiento, y queda, asimismo, de manifiesto, que la Junta no se apartó, en ningún momento, de las normas establecidas en la Ley para esas operaciones.

e) Por lo demás, ello fué expresamente consignado en el acta del día viernes diez; aparte de que todas las actas, al ser firmadas, quedaban a disposición de los partidos y de la prensa.

f) El fundamento de la anulación de mesas en virtud de la disposición de los sobres en las urnas, figura en el acta del día once del corriente y la Junta, al hacerlo, ha ejercitado facultades propias, derivadas de las obligaciones que, respecto del examen integral de urnas y su juzgamiento, le imponen los artículos 59 y 60 de la ley electoral.

Por ello, la H. Junta Escrutadora Nacional resuelve:

No hacer lugar a la reconsideración solicitada en el primer escrito y disponer que, con los otros dos, sea agregado a sus antecedentes.

Hágase saber e insértese en el acta.

Las mesas del departamento San Jerónimo—

Y visto: el escrito presentado por el señor Plácido C. Lazo, apoderado general del partido Unión Cívica Radical, acompañando dos telegramas que le han dirigido autoridades departamentales de su partido y un escrito del señor Fernando R. Ramírez en su carácter de elector y considerando que, en el memorial y los despachos referidos, se plantean cuestiones definitivamente resueltas por la Junta y hallándose ella avocada a la preparación de los comicios complementarios, no ha lugar. Hágase saber e insértese en el acta.

Junta Escrutadora Nacional

Comunicación al ministerio del Interior y al gobierno de la provincia

La Junta Escrutadora Nacional ha enviado esta tarde al ministerio del Interior y al Poder Ejecutivo de la Provincia una comunicación sobre las mesas anuladas, a los efectos de que se proceda a convocar los comicios complementarios.

Se espera que esta noche los gobiernos de la Nación y de la provincia den a conocer los decretos respectivos.

CASA GRIS

Actividades del gobernador

No asistió el doctor Iriondo a los actos realizados ayer en Venado Tuerto, pues en el tren especial que condujo al ministro de Agricultura de la Nación, siguió viaje a Rosario y regresó a esta capital.

Aunque oficialmente no ha sido administrada información al respecto, podemos adelantar que el regreso del Dr. Iriondo se debió a que creía que la Junta Escrutadora Nacional haría ayer los comunicados del caso al ministerio del Interior y al Poder Ejecutivo, para dar de inmediato el decreto convocando a comicios complementarios.

Esta mañana a primera hora el doctor Iriondo concurrió a su despacho y después de imponerse de algunos asuntos que le sometiera el ministro de Instrucción Pública y Fomento y de conocer el informe del Dr. Pandolfo sobre los actos de ayer en Rafaela, recibió la visita del intendente de La Capital don Francisco Bobbio, con quien conversó de los asuntos que tiene a estudio la municipalidad.

—Anoche regresó de Venado Tuerto el ministro de Gobierno, que asistió a la inauguración de la Exposición Rural, acompañando al vice gobernador doctor Rafael Araya.

Nuevos precios de harinas

La Soc. Anón. Marconetti Ltda. ha establecido hasta nuevo aviso los precios de harina siguiente:

000 Alianza, $ 14.20; 00 Alianza, $ 13.90; 00 Aurora, $ 13.40; 0 Especial, $ 12.20.

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del Molino Puerto Santa Fe.

Hipódromo Santafesino

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO 19

Premio "Incauto", 400 metros — Choclo; Cotorrón; Don Ramón; Yatagan; Pensa (anulada).

Premio "Ibacua", 400 metros: Gitano; Cuñita; Frivolity; Crespin; Rebuscado; Nácar; Yacuarú y Pera.

Premio "Indios" 600 metros — Payador, Divisadero, Barbita, Cuatro de Bastos, El Pibe, Pera y Recibido.

Premio "Inclán", 1.300 metros— Lamadrid, Mi Petiza, Lerdo, Tuiliay, Pimentosa, Dragón, Fronilla, Pegote, Radesky, Viena y Vilos.

Premio "Ipagaray". Distancia 1.400 metros.— Naclanorum; Epoca, Suzanne; Espartano; Amoy; Oruro; Flaviano; Murrito; Los Talas; Shelaah; Celaje; Harazin II; Alfil; Venancia Salvatierra y Mickey.

Premio "Invernada". Distancia 1.300 metros. — Mangonero; Bourdin; Orfeo; Girondino; Apelo; Nenún; Brutus.

Premio "Incrédulo". Distancia 1.800 metros. — Licurgo; Bandido; Bebito; Ellidor; Cartucho II; Manos de Oro; Pocas Pulgas y Taponcito.

Anulado el premio "Incauto" y en su reemplazo se abre la siguiente carrera: Premio "Incauto". Distancia 400 metros. Para caballos mestizos de 5a. categoría que no hayan ganado.

Apertura de cartas: martes 14 de septiembre a las 16 horas.

Asignación de pesos: martes 14 a las 17. Declaración de forfait: miércoles 15 de septiembre a las 11 horas.

LA ANULACION DE URNAS EN EL Dpto. CASTELLANOS

Declaraciones del diputado nacional Dr. J. W. Muniagurria

Esta mañana ha llegado de Rafaela el diputado nacional doctor J. W. Muniagurria, presidente del Comité Departamental de Castellanos, que visitó a los miembros de la Junta Escrutadora Nacional para solicitar algunos datos relacionados con la anulación de urnas en varios distritos del departamento Castellanos.

Al salir de la Junta, el referido parlamentario nos expresó:

"La Junta Escrutadora Nacional ha anulado en su sesión del once del corriente, diez y ocho urnas correspondientes al departamento Castellanos, aduciendo por fundamentos, la circunstancia de que ellas contenían los sobres perpendiculares a la boca de la urna.

"Alarma en verdad, que magistrados de tan alta jerarquía, y por tanto, con tan serias responsabilidades, adopten decisiones caprichosas sin fundamento legal alguno, y en base a una suspicacia creada artificial y deliberadamente, por el partido político adversario, el radicalismo del Comité Nacional que ha creado un clima particular en torno a estos magistrados de cuya honorabilidad no dudo, pero que han actuado presionados en forma deletérea por ese ambiente hasta el punto de tomar determinaciones como la que comento.

"Es evidente que el criterio adoptado por la Junta no es sino la resultancia de ese estado de espíritu próximo al temor que ha desechado, la abstención, a la afirmación en la duda.

El efecto, el radicalismo personalista siguiendo un plan espectacular dirigido como siempre a impresionar a la opinión pública, propenso al sensacionalismo, ha impugnado sin base real alguna la casi totalidad de las 1636 urnas que han constituído el comicio del 5.

La Junta, dice después, en una reunión posterior, revocó su resolución anterior, y anuló 18 urnas de distintos distritos de Castellanos y entre ellos algunas como los de Eguzquiza, presididos por un dirigente personalista; el señor Sánchez Sedrán, que por rara coincidencia es jefe de la estafeta postal a cuyo cargo estaba la urna de la misma.

El dilema, dice después el referido parlamentario, es de hierro; dicho jefe ha violado la urna o siendo ella anormal las otras que estaban en iguales condiciones han sido anuladas por un acto precipitado y poco serio, tratándose de casos casi [illegible] de la Junta Escrutadora Nacional.



SOLICITARAN LA ABSTENCION LOS D. DE SANTA FE

Muchos afiliados no acatarán la resolución de concurrir a los comicios

EL C. NACIONAL

ROSARIO, 13. — En la reunión que efectuará mañana el comité nacional de la Unión Cívica Radical los representantes de Santa Fe, plantearán el debe concurrirse o no a los comicios complementarios de esta provincia anunciados para el domingo próximo.

El asunto fué considerado en la reunión de ayer celebrada en Santa Fe por el comité provincial, pero se estableció que el organismo carecía de facultades para adoptar una medida de esa índole.

Para asistir a la reunión de mañana en Buenos Aires esta noche saldrá para esa ciudad el Dr. Enrique M. Mosca llevando abundante documentación. Hay radicales que ya manifiestan que si se dispone la participación en los comicios complementarios del domingo no la acatarán, pues están cansados de continuar siendo protagonistas de farsas electorales.

Homicidio por imprudencia

ROSARIO, 13 — Comunican de San Lorenzo que anoche a las 22 45 horas, en un café de la localidad se encontraban conversando Adolfo Rosalte, argentino de 22 años, soltero, empleado de Y P F, con Adolfo Bagnulasta, argentino de 41 años soltero empleado en la defensa agrícola.

En esa circunstancias el primero sacó un revólver para vendérselo a Bagnulasta, pero el mismo cayó al suelo disparándose un tiro, cuya bala fué a herir a éste de abajo hacia arriba en el vientre ocasionándole una muerte instantánea.

El heridor está detenido y el Juez de Instrucción en turno dispuso se le practicara la autopsia al cadáver.

Cotizaciones de cereales

ROSARIO, 13. — Esta mañana han salido para Buenos Aires el presidente y el vice presidente del mercado a término con el objeto de conversar con el presidente de la junta nacional de granos respecto a la estimación de trigo y lino de la nueva cosecha.

Por primera vez se da el caso de que la cotización de la nueva cosecha se ha iniciado solamente en el mercado de Buenos Aires y no en el de Rosario.

Pase de antecedentes

ROSARIO, 13. — El Juez de Instrucción de la 1a. Nominación ha elevado a la cámara del crimen el incidente por separado motivado por la apelación interpuesta por la parte querellante contra el auto del mismo que dispuso nuevamente la libertad del señor Victor A. Bigand.

El Fiscal Dr. Botelo no ha apelado dicho auto.

AL MARGEN DE LA FECHA QUE SE JUGO AYER

River Plate ha consolidado su posición de puntero

BUENOS AIRES, 13. — Con la derrota que experimentó Boca Juniors frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata, River Plate ha visto consolidada su posición de líder del campeonato superior de la Asociación del Foot-Ball Argentino.

En efecto, dicho club, que conservaba un punto de ventaja sobre Boca Juniors, su perseguidor inmediato, la ha elevado ahora a tres, colocándose por lo tanto en situación muy favorable para la conquista del torneo. En abono de tal aseveración, debemos expresar que el team, de dicha institución está jugando con gran regularidad, sumando victorias obtenidas en forma inobjetable.

Con los resultados registrados en la jornada del domingo, se ha producido en la tabla de posiciones una variación interesante. Los [illegible] cinco puestos [illegible] ocupan los cinco primeros puestos, lo cual significa que han comenzado a hacer sentir al resto de los participantes el peso de su calidad.

Tras de River Plate se escalonan Boca Juniors a tres puntos de aquel, Independiente a cinco, San Lorenzo a seis y Racing a siete, precediendo éste a su vez a Vélez Sarfield por tres puntos.

Respecto a los teams que escoltan al puntero, en estas últimas fechas han evidenciado Independiente, San Lorenzo y Racing que van regularizando sus performances, pudiendo desde ya asegurarse que en próximos compromisos ese afianzamiento se consolidará en grado sumo.

Y en cuanto a Boca Juniors, su defección en el match contra Gimnasia y Esgrima, puede considerársela como una performance falsa. El team de los "geneises" posee garra y calidad tal, que su rehabilitación no tardará en producirse. Ya el próximo domingo frente a Racing tendrá una excelente oportunidad de corroborar la anterior afirmación.

En los últimos puestos la tabla de posiciones no ha variado mayormente. Tigre mejoró algo su situación, colocándose sobre Talleres que precede a Argentinos Juniors y Quilmes en ese orden.

EN CORDOBA SE DESARROLLO UN INTENSO DRAMA

Un hijo luego de matar a su padre dió muerte a su novia y se suicidó

LAS PESQUISAS

CORDOBA, 13. — Se ha desarrollado hoy en esta ciudad una tragedia que ha tenido la virtud de impresionar hondamente a la opinión pública. Por causas aun no establecidas debidamente y que la policía procura averiguar, un hombre de nombre Antonio D Alessandro ultimó a su padre a puñaladas.

Cometido el crimen Antonio D' Alessandro se dirigió a una de las iglesias de esta ciudad a objeto de entrevistarse con su novia de apellido Ferrer, la que había concurrido a escuchar el oficio religioso de la mañana.

D' Alessandro convenció a su novia de abandonar la iglesia para conversar en la calle y una vez en ella la introdujo en un automóvil dando una dirección indeterminada. Horas más tarde de esta incidencia se recibió en una de las comisarías seccionales un aviso por el cual se estableció que en el interior de una de las habitaciones del "El Globo" había puesto término a su vida una pareja, utilizando para tal objeto un revólver.

Se trasladó de inmediato al lugar del hecho personal policial de la comisaría mencionada constatándose entonces que los muertos eran Antonio D' Alessandro y su novia. El padre de Antonio se llamaba Aníbal D' Alessandro y se supone que no veía con buenos ojos las relaciones de su hijo con su novia.

Fué detenida una expendedora de alcaloides

BUENOS AIRES, 13. — La policía de investigaciones, sección seguridad personal, encabezada por el auxiliar Huber, procedió al arresto de la mujer María Machin o Alcira Olivera, argentina, de 19 años de edad, soltera, domiciliada en la finca de calle Chubut 940, departamento tercero, la que fué sorprendida en la esquina de las calles Corrientes y Río Bamba en circunstancias que expendía una porción de alcaloides.

La policía prosigue las diligencias a fin de arrestar a un sujeto de apellido Rivas, quien sería el que surtía a la nombrada de alcaloides para que ella, a su vez, los expendiera a su clientela.

La detenida ha sido puesta a disposición del juez doctor Etchegaray.

Un tren dió muerte a un hombre

BUENOS AIRES, 13. — En las últimas horas de la noche de ayer, un tren de pasajeros de la empresa del Central Argentino que corría de San Martín a Retiro, número 1148, a cargo del maquinista Mateo Serrey, embistió a la al[illegible]

Escrutinios de Córdoba, C. Federal y Mendoza

En los primeros dos distritos el Dr. Alvear lleva apreciable ventaja mientras que en Mendoza aventaja el Dr. Ortiz — La tarea cumplida hoy

CORDOBA, 13. — A las 9.30 horas la Junta Escrutadora Nacional reanudó su labor, procediendo a escrutar las urnas correspondientes a la sección novena de la capital.

Los cómputos de la sección referida fueron los siguientes:

Radicales	2.541
Concordancia	1.892
Socialistas	48
En blanco	6

A continuación fué escrutada la última sección de la capital o sea la décima. Los parciales de esta sección fueron los siguientes:

Radicales	2.257
Concordancia	2.243
Socialistas	31
En blanco	98

Capital de Córdoba

CORDOBA, 13. — La junta escrutadora nacional, que tiene a su cargo el escrutinio de las elecciones presidenciales verificadas el 5 del corriente, reinició su labor esta mañana a las 9.15 horas con las urnas que faltaban del departamento de La Capital.

Al término de la misma la junta dió a conocer los siguientes resultados oficiales:

U. C. Radical	26.528
D. Nacionales	18.440
Socialistas	590
En blanco	1.015

El departamento Calamuchita

Terminado el escrutinio de la Capital, la junta comenzó a escrutar las urnas del departamento Calamuchita, cuyas cifras totales fueron las siguientes:

Radicales	1.704
Concordancia	1.864
Socialistas	20
En blanco	130

Se inició Colón

CORDOBA, 13. — La Junta Escrutadora escrutó a continuación el departamento de Colón, verificando el escrutinio hasta 1 mesa de Los Mansanos, con el siguiente resultado:

U. C. Radical	1.517
D. Nacionales	1.021
Antipersonalistas	96
Socialistas	20

La Junta pasó a cuarto intermedio, siendo la posición de los partidos, la siguiente:

Totales generales oficiales

U. C. Radical	29.760
D. Nacionales	21.420
Socialistas	630
En blanco	1.157

GANARON COLON LOS RADICALES

CORDOBA, 13 — El resultado de este departamento dió las siguientes cifras:

Unión Cívica Radical	3.373
Dem. Nacionales	2.871
Socialistas	78
En blanco	386

TOTALES GENERALES HASTA COLON INCLUSIVE

Unión Cívica Radical	31.619
Dem. Nacionales	23.124

Totales del departamento de Cruz del Eje

U. C. Radical	4.129
D. Nacionales	2.831
Socialistas	151
Blancos	189

TOTALES GENERALES HASTA CRUZ DEL EJE

U. C. Radical	35.741
Dem. Nacionales	25.945
Socialistas	815
En blanco	1.466

Capital Federal

BUENOS AIRES, 13. — A las 14 horas la Junta Escrutadora reinició el escrutinio de las mesas de la 5a. sección (Flores), cuyas primeras mesas ya habían sido escrutadas el sábado pasado.

En este distrito la concordancia tuvo mayoría de sufragios en dos mesas. Fueron éstas la mesa 403, ubicada en la calle Granadero 126, en la que la concordancia tuvo 107 votos por 105 de los radicales. La otra mesa fué la número 469 de la calle Gavilán 45 que arrojó un total de 108 votos para la concordancia y 98 para los radicales.

La posición de los partidos hasta 50 mesas de la 5a. sección es la siguiente:

Radicales	73.982
Concordancia	20.975
Socialistas	8.994

BUENOS AIRES, 13 — Pasadas las 14 horas, la Junta Electoral Nacional reinició su labor con las urnas de la sección 5a. de esta capital.

Cuando se habían escrutado 80 mesas, se conocieron estos totales:

HASTA 80 MESAS DE LA SECCION 5a.

Unión Cívica Radical	77.835
Concordancia	27.307

TOTALES DE LA 5a. SECCION

BUENOS AIRES, 13 — La Junta Escrutadora dió término a la 5a. sección, que consta de cien mesas, con el siguiente resultado:

Alvear	14.290
Ortiz	8.923
Repetto	1.382
Molinari	116

TOTALES DE LAS CINCO PRIMERAS SECCIONES

Alvear	80.339
Ortiz	29.224
Repetto	9.654
Molinari	333

20 mesas - 6a. sección

Alvear - Mosca	3.145
Ortiz-Castillo	1.243
Repetto-Orgaz	320
Molinari	17

HASTA 20 MESAS DE LA SECCION SEXTA

U. C. Radical	83.484
Concordancia	30.467
Socialistas	9.974
Molinaristas	370

TOTALES HASTA 50 MESAS DE LA SEXTA SECCION

U. C. Radical	88.195
Concordancia	32.347

Mendoza

MENDOZA, 13 — A las 14.30 la Junta Escrutadora inició el escrutinio de la elección presidencial, escrutando en primer término las urnas del departamento Rivadavia, que dió estos guarismos:

RIVADAVIA

Dem. Nacionales	2.271
Unión Cívica Radical	780
Socialistas	90
En blanco	30

TOTALES GENERALES HASTA RIVADAVIA INCLUSIVE

Dem. Nacionales	28.147
Unión Cívica Radical	24.783

TOTALES DE TUNUYAN

Dem. Nacionales	866

El desarrollo de las industrias en la provincia

Ayer fueron inauguradas en el interior de la provincia dos exposiciones: la de Rafaela y la de Venado Tuerto. Recientemente la de Rosario y, si no hay inconvenientes, el domingo próximo se hará la misma en Santa Fe. Es evidente, pues, que en la provincia el trabajo y el deseo de progreso técnico y económico alcanzan un punto de intensidad que honra a su población. El gobierno ha manifestado repetidas veces que está dispuesto a colaborar en medida que satisfaga las legítimas aspiraciones de los productores y el comercio, anuncio que, llevado a la práctica, será una prueba de comprensión de los asuntos que intervienen como partes activas del bienestar social.

La acción oficial en la organización y desarrollo de la economía se puede manifestar de distintos modos, pero es indudable que el aspecto fiscal es uno de los más importantes. No sólo han de considerarse los impuestos directamente aplicados a la producción, sino que también han de tenerse en cuenta los que pesan sobre el consumo, pues tanto vale que la dificultad se produzca en la fábrica como que aparezca en el momento de llegar la mercadería al público consumidor. El gobierno, si quiere colaborar eficazmente en la prosperidad material de la provincia debe empezar por evitar cuidadosamente todo obstáculo que pueda disminuir el volumen de tareas manuales que pueda ofrecer la iniciativa privada. El impuesto y las exigencias no justificadas técnicamente, son estorbos que al fin perjudican directamente a la población.

En otro sentido el impuesto protector usado prudentemente, con sentido científico, rinde beneficios no sólo a la sociedad, sino también al Estado, porque a la postre éste recibirá por otras vías las rentas que aparentemente deja de recibir. Veamos si es posible traer a la actualidad interesantes iniciativas que años atrás no pudieron ser puestas en práctica por motivos que hoy mismo no sabríamos explicar. Años atrás el doctor Severo A. Gómez, entonces especialmente dedicado a la industria ganadera, trató de que en Santa Fe fuese instalado un frigorífico. El gobierno se lo impidió y la propuesta quedó en el vacío. Es sabido que en estos momentos se aspira a fundar un frigorífico nacional; no sabríamos si Santa Fe sería el punto ideal para instalarlo, pero ciertamente es un lugar adecuado para un buen establecimiento de dicho ramo; en todo caso, el antecedente no carece de importancia.

En otros aspectos económicos también tiene bastante que hacer el gobierno de la provincia. No bastan los discursos de tono efectista para colaborar en el éxito inmediato y futuro de la producción; es preciso que el gobierno concurra con ideas precisas fundadas en la coordinación estadística a fin de que los industriales y comerciantes estén sobre aviso respecto de las variantes posibles del consumo interno y externo, exigencias de los mercados y modos de la experiencia para organizar la explotación de negocios diversos, especialmente aquellos que en la provincia tienen fuentes productoras. Es la forma de darle verdadero interés a la presentación oficial del Poder Ejecutivo en las exposiciones. Vale decir, pues, que la colaboración debe ser en tres sentidos: fiscal, de iniciativa y de difusión de conocimientos; sobre estas bases es posible construir con vistas a lo permanente y útil, y a buen seguro que la opinión pública recogerá con satisfacción las noticias que le demuestren la aptitud de hacer de que el gobierno disponga. Servir el desarrollo de las industrias es atender el bienestar social; por lo mismo, cuanto acertadamente en ese sentido se logre realizar será para bien común.

La probable abstención del radicalismo

Ya no son díceres de improbable confirmación los que se refieren a la abstención del radicalismo con respecto de la elección complementaria. Un crecido número de afiliados, con cargos de dirección o no, se muestran firmemente contrarios a volver a las urnas, convencidos de que no servirían a la democracia sino que se prestarían para prolongar un ingrato espectáculo. La abstención tendría explicaciones sólidas, mas, desde luego, causaría daño al sistema político en vigor. El plan de los aspirantes a suprimir las libertades públicas consiste en desacreditar a las elecciones: adoptarán, sin vacilar, todos los medios que contribuyan a descomponer la finalidad de la ley electoral. El voto cantado, las violaciones de urnas, el rechazo sin causa del ciudadano elector, y aun la violencia contra los individuos y las familias, como ha ocurrido en Lincoln, serán recursos de constante aplicación. Lo que se quiere es que la democracia provoque repugnancia en la sociedad, sea por lógico temor a los disturbios o por simple rechazo de lo grosero en función política o administrativa.

Y es eso precisamente, lo que ha de evitarse. La concurrencia del pueblo a las urnas, su voluntad de votar, de no ceder al abuso, la crítica sostenida por la razón y el derecho, impedirá que el espíritu nacional se doble al paso de las tendencias liberticidas. Para vencer la resistencia popular a la elección dirigida, el oficialismo se ha visto obligado a desmentir el fraude. Ya se posiciona correspondiente al pasado de negarle al pueblo su valor de humanidad. Tendrán el gobierno, pero lo tendrán como quien ha firmado un bono. Para que esto ha escrito; les faltará la satisfacción que produce la buena obra realizada honestamente; en el fondo, la democracia es un problema de espíritu que se resuelve por calidad de aspiraciones.

En la elección del 5 del corriente se anotaron y le han quedado impresiones que estaban ocultas al juicio social; la fiscalización de los partidos y de la prensa evitó que se confundiera la verdad con la falsía. Es probable que el pueblo comprenda que a poner coto se formará un gobierno con personas que hubieran podido llegar a la mayor posible por los caminos de la ley, para que pudieran la confianza popular a causa de que el gobierno a favor de la arbitrariedad.

Algún día se hablará claramente acerca del grave error político cometido por el presidente de la república, al amparar actos que debió condenar enérgicamente como mandatario, ciudadano y general de la nación, y se dirá también que no tuvo la franqueza de alma que le exigía la época; debió ser y pudo ser el lazo de unión de todos los argentinos para una acción política al servicio exclusivo del país. Mientras llegue esa oportunidad manténganse los partidos opositores en actitud de vigilancia. El sacrificio quedará recompensado con la idea de que han atendido, por sobre todo, los intereses del pueblo comprometidos en una ciega aventura que sólo sombras puede arrojar sobre la fama de la nación. El desaliento como el resentimiento no construyen sino que destruyen, y finalmente la abstención quizás tendría una comprobación más de lo sucedido, si es que no facilita una tentativa de justificación relativa a la cantidad de votos obtenidos por los partidos. Para defender a la democracia nada será tan eficaz como la concurrencia del pueblo al comicio, a pesar del fraude y sus efectos.

UN PELIGRO DE CUIDADO

Una importante repartición pública ha sido puesta —justa o injustamente— en tela de juicio a consecuencia de la custodia y transporte de urnas desde las distintas localidades de la provincia al recinto de la Legislatura. Otro tanto ha ocurrido con las licencias acordadas a ciertos magistrados judiciales y con el reemplazo de los mismos. Estos dos aspectos de los actos anteriores y posteriores a una elección que sin duda pasará a la historia por sus características y por su importancia, son dignos de especial consideración, pues conmueven la fe popular en la eficacia de los organismos con que cuenta el Estado para asegurar servicios inmensamente superiores por su significación jurídica, social y moral al mero resultado de un pleito político en el que sólo se ventila quiénes deben ser los gobernantes del país en un nuevo período constitucional.

No es posible ni sería justo formular imputaciones aventuradas, que a su hora y en oportunidad de las comprobaciones que realicen habrán de hacer los apoderados de los partidos políticos. Pero sí es oportuno destacar que los poderes públicos deben ser los primeros interesados en velar por que no haya ni la menor sospecha de irregularidad en el funcionamiento de las reparticiones cuyo verdadero origen se encuentra en la fe pública y no en la ley que las haya creado para asegurar determinados servicios. La menor apariencia de perturbación —aun en el caso probable de que no exista— debe ser evitada cuidadosamente, a fin de dar al público la impresión de que los intereses permanentes de la sociedad son resguardados y puestos por encima de los intereses circunstanciales y pasajeros de la hora política.

La convicción de que así ocurre siempre, y de que la organización del Estado se funda exclusivamente en la fe inconmovible que sus distintos servicios inspiran, da al ciudadano la seguridad necesaria para desenvolverse en toda clase de actividades lícitas, sabiendo que las mismas están amparadas por organismos legales cuyo funcionamiento no sufre alteraciones de ninguna especie, sean cuales fueren las circunstancias políticas por que atraviese el país, las cuales pueden variar hasta el infinito sin que por eso deban afectar a la regularidad y buena fe de los servicios que el Estado tiene que asegurar en todo momento.

No se puede por ahora pensar en corregir las costumbres electorales de muchos policías y de bastantes empleados públicos, dado que éstos y aquéllos no están garantizados en el desempeño de sus funciones por ningún estatuto legal que asegure su estabilidad. Mientras a ello no se llegue, habremos de presenciar cómo la perspectiva de la desocupación y del hambre anula determinados escrúpulos que sin duda sienten ante la comisión de actos no muy legales. Es una de las más lamentables consecuencias de la política. Pero hay ciertas reparticiones públicas que deben librarse en absoluto de la menor sombra de sospecha, pues cuidan intereses, repetimos, superiores a los derivados de la mera apetencia política, que una vez satisfecha deja de existir como razón de ser para la vida de la colectividad. Alejar de dichas reparticiones todo aquello que pueda dar motivo a la incredulidad popular, es cumplir uno de los más altos deberes de gobierno.

Las enfermedades contagiosas y la clausura de las escuelas

Opinión de la D. G. de Higiene de la Provincia

La Dirección General de Higiene de la Provincia se ha dirigido a las autoridades del Consejo de Educación contestando a las consultas que le fueron formuladas por este cuerpo acerca de los pedidos de clausura de las escuelas de Casas, San Carlos Centro, La Vanguardia, Bombal y Diego de Alvear, localidades en donde se están desarrollando actualmente epidemias de grippe, sarampión, conjuntivitis, paperas, etc. A juicio de la Dirección de Higiene, no es necesario clausurar dichos establecimientos, pues sin necesidad de interrumpir las clases pueden arbitrarse medidas igualmente eficaces para impedir la propagación de esas enfermedades, como ser la no concurrencia a las aulas de los alumnos en cuyos hogares existan enfermos y la divulgación de los consejos profilácticos a seguir en circunstancias como las señaladas.

En nota remitida por la misma Dirección a la Sub-Inspección Escolar con asiento en la ciudad de Rosario en respuesta a consultas análogas a las ya citadas, la repartición sanitaria dice, entre otras cosas, que si bien debe tenerse en cuenta que el sol, el barrido y el lavado constituyen factores importantes e indispensables en la purificación del ambiente de los locales, los mismos pierden mucho de su eficacia si no se adopta la prevención de impedir la asistencia de los niños que tengan familiares atacados por enfermedades infecto-contagiosas. En resumen, opina que para conjurar la propagación de dichas epidemias no es, por el momento, necesario clausurar las escuelas, sino extremar las prevenciones apuntadas.

AVIONES QUE REALIZAN PRUEBAS SOBRE LA CIUDAD

Impresión pública desfavorable

Esta mañana a las 8.30 horas, más o menos, apareció en el espacio, por el lado Este de la ciudad, un avión que realizó diversas evoluciones, cruzando sobre el municipio en distintas direcciones. Sobre la parte céntrica de la ciudad y sobre el cartel del Regimiento 12 de Infantería, hizo pruebas impresionantes, llamando la atención del público.

El vuelo de este avión, duró más de una hora, habiendo realizado el "looping" y otras pruebas arriesgadas. Sobre el cuartel del Regimiento 12, pasó una vez tan bajo, que movió la copa de los eucaliptus de la plaza Pascual Rosas. El vecindario se alarmó, preguntándose a qué se debían esas pruebas de aviación.

A las 9.30 hs. más o menos, el avión se alejó en dirección al Este, y poco después volvió acompañado de otros dos aparatos iguales.

La escuadrilla efectuó vuelos sobre la ciudad en distintas direcciones, a ratos volando bajo, pero sin realizar las pruebas que antes había efectuado el primer avión. A las 10.15 hs. se alejaron al Este, no retornando en el día.

En el público han causado impresión desfavorable los vuelos de dichos aviones, porque la caída de un aparato sobre la ciudad, puede ocasionar muchos daños y víctimas. No es el cielo de una ciudad, el punto más indicado para efectuar el "looping" u otras pruebas. Si el aparato se desploma sobre una casa de comercio, una escuela, un hospital o cualquier otro punto concurrido, pueden resultar muchos muertos y mutilados. Los aviadores pueden evitar este peligro, realizando sus pruebas sobre zonas despobladas.

Municipales

El intendente concurrió a la Casa de Gobierno

Anoche llegó de regreso de Buenos Aires y Venado Tuerto, el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, quien concurrió esta mañana a su despacho, donde conversó brevemente con los secretarios y recibió a varias personas, entre ellas el doctor Juan G. Maciel, presidente del Directorio del Banco Provincial, con quien se trasladó poco después a la Casa de Gobierno.

El cobro de la sisa

El personal de la Inspección General continúa esta semana procediendo a la detención de los vendedores ambulantes que no han abonado la sisa correspondiente al mes en curso, pues por la cantidad de los mismos que la abonaron, se deduce que muchos no lo hicieron aún.

Represión de las infracciones del tránsito

Los inspectores del tránsito de la Inspección General, tienen orden terminante de reprimir con toda severidad los excesos de velocidad y la falta de observancia de la dirección del tráfico y de la mano, de acuerdo con la reglamentación vigente.

Se hace resaltar que las multas impuestas por infracciones a la reglamentación aludida, de acuerdo a las disposiciones de la ordenanza Nro. 2463, no pueden ser exoneradas bajo ningún concepto.

Préstamos para la compra de reproductores

En una edición reciente, este diario informó que el Directorio del Banco de la Nación había resuelto acordar préstamos en condiciones ventajosas para la compra de los reproductores vacunos, yeguarizos y porcinos que se exhiban en el certamen agrícolo-ganadero e industrial que se realizará en esta ciudad el 19 del corriente en las instalaciones de la Sociedad Rural. En comunicación que tenemos a la vista, la mencionada institución de crédito hace saber que el punto 1o. de las condiciones establecidas para la concesión de tales préstamos ha sido modificado en la siguiente forma:

1o. Límites: Sin sobrepasar la suma de $ 15.000 a cada firma, se acordará, hasta el valor íntegro de la compra tratándose de préstamos no mayores de $ 3.000 y hasta el 85 o/o sobre lo que exceda de esta suma.

El máximo que será acordado por reproductor estará sujeto a las condiciones siguientes: Vacunos machos, de pedigrée a galpón pesos 3.000; de pedigrée a campo, 800; puros por cruza a galpón, $ 800; a campo, $ 600.

Vacas de pedigrée, $ 250; vaquillonas de pedigrée, $ 200; vacas puras por cruza, $ 150; por vaquillonas puras por cruza, $ 100.

Yeguarizos, machos de pedigrée, $ 1.000; porcinos machos de pedigrée, $ 100.

Unión Argentina de Mujeres

Prosecución de un ciclo de conferencias

Prosiguiendo el ciclo de conferencias organizado por la filial santafesina de la Unión Argentina de Mujeres, como cooperación a la campaña que actualmente se realiza en el país en defensa de los derechos civiles de la mujer, seriamente amenazados por la proyectada reforma del Código Civil, el sábado 18 del corriente se llevará a cabo en el salón de actos de la Facultad de Química una conferencia que estará a cargo del Dr. Arturo C. Borruat y versará sobre "La mujer en la medicina".

CIRCULO ODONTOLOGICO SANTAFESINO

A los efectos de tratar diversos asuntos que se hallan en carpeta, esta noche a las 21 se reunirán en la sede del Círculo Odontológico Santafesino los miembros de la comisión directiva de esta entidad y los de la Junta Permanente de Higiene Bucal.

Día del Profesor

Su celebración en esta capital

A iniciativa de un grupo de docentes de los establecimientos de enseñanza secundaria y especial de esta ciudad se ha instituído recientemente el "Día del profesor", el que será celebrado el 19 del mes en curso con una comida de camaradería a efectuarse en uno de los salones del Colegio Nacional, y a la cual se da por asegurada la concurrencia de los profesores de todos los establecimientos nacionales, provinciales e incorporados. Hasta este momento han comunicado su adhesión el personal docente y directivo de los siguientes institutos:

Escuela Normal de Maestras, Colegio Nacional, Colegio de la Inmaculada Concepción, Escuela Industrial Anexa a la Facultad de Química, Escuela Nacional de Artes y Oficios y Escuela Nacional Superior de Comercio.

LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES

Están realizándose con actividad en los barrios del Norte

TARIFAS UNIFORMES

Prosiguen con actividad los trabajos de colocación de cañerías para la provisión de agua potable, en el barrio de la que fué Quinta Iriondo. Un centenar de trabajadores de servicio de las Obras Sanitarias de la Nación y dirigidos por el ingeniero Albarracín, realizan excavaciones e instalan caños, en las calles del mencionado barrio. Se colocan tres cuadras de cañerías, más o menos, diariamente.

En poco tiempo se terminarán las obras en la Quinta Iriondo, pasándose entonces a trabajar en la Quinta Escalante. También en ésta, en pocas semanas se efectuarán los trabajos de colocación de los caños para el agua corriente y de allí se pasará a realizar otro tanto en el barrio Sarto.

Con éstas, se darán por terminadas las obras de ampliación que han sido ordenadas por el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, pero es muy probable que antes llegue una nueva autorización, para extender las cañerías a la zona que antes fuera Laguna de los Pocitos o Felipe, en cuyas inmediaciones hay también varias cuadras donde no se colocaron antes, porque no estaban abiertas al tráfico ni habían sido escrituradas a favor de la Municipalidad.

Las obras de ampliación en aquella parte Norte de la ciudad, después de haber terminado las que actualmente dirige el ingeniero Albarracín, probablemente estarán a cargo del jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Roberto Senillosa.

Este, que se hallaba en Buenos Aires en uso de licencia, ha regresado y esta mañana reanudó sus funciones. Hizo una visita a las obras de ampliación, quedando bien impresionado del estado de los trabajos.

Tarifas uniformadas

Días atrás se publicó en la prensa una información según la cual el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, había resuelto rebajar las tarifas del servicio de aguas corrientes y cloacas.

Tal anuncio ha dado lugar a confusiones, presumiendo algunos vecinos que se efectuará una nueva revaluación de la propiedad, a los fines del cobro de los servicios de aquella dependencia nacional.

El jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias, ing. Senillosa, a quien solicitamos información sobre el particular, nos ha manifestado que se trata de una rebaja de las tarifas que rigen para las ciudades del interior, donde se instalaron los servicios de provisión de agua potable y de cloacas, de acuerdo con la ley nacional No. 10.998. Esas ciudades son, entre otras, Rafaela, Reconquista y Esperanza. En ellas se cobran los servicios hasta el 7 o/o de la renta calculada. Por la resolución del Directorio, quedan uniformadas las tarifas, de acuerdo con la ley 4158 que rige para la Capital Federal, donde se cobra el 5 o/o (3 o/o por el agua y 2 o/o por las cloacas), como en Santa Fe.

La bajante del río Paraná en Santa Fe

En las últimas 24 horas, las aguas del río Paraná descendieron 7 ctms. en jurisdicción del puerto de Santa Fe. El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy 0.80 sobre cero; ayer, 0.94 íd.

Ayer creció algunos centímetros en Puerto Aguirre y Posadas, donde hoy volvió a bajar el río. En los demás puertos del norte, también decrece.

El Telégrafo Nacional informa: Corrientes 0.92 metros, bajó 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.12, íd. 22; Humaitá 0.22, bajó 6; Posadas 0.08, íd. 5; Puerto Aguirre 1.60 metros, bajó 10 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.87 metros, bajó 5 ctms.; Bermejo 0.87, íd. 6 íd.

Hallándose en descenso el río en sus tramos alto y superior, en Santa Fe continuará el reflujo hasta fines del mes actual.

El calado admisible

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consigna que el calado máximo admisible es hoy de 18 piés en el canal de acceso, y 19'3" en el tramo Santa Fe - Rosario (Paso de las Animas al Paracao); y el calado probable al 19 del corriente, 14 piés y 6 pulgadas en el canal de acceso y 13 pies en el tramo de referencia.

Escolares

Balance de la Cooperadora de la Esc. "Patricio Cullen"

En la asamblea realizada por la Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela No. 24 "Patricio Cullen", se dió a conocer el movimiento de caja habido durante el ejercicio de agosto 1936 al 1o. del mismo mes del año actual, el que arroja un saldo a favor de la entidad de $ 123.30 contra $ 487.25 gastados en beneficio del niño y el referido establecimiento educacional.

Cabe destacar la eficiente labor de los miembros que actuaron durante el ejercicio mencionado, quienes con criterio amplio invirtieron la mayor parte de los $ 178.25, en libros de texto, ropas y calzados para el alumnado, además de haber distribuído entre el número total de concurrentes a la escuela, vales por golosinas y juguetes que fueron repartidos el 24 de diciembre último.

La U. C. R. de Santa Fe ha formulado esta mañana una nueva protesta

La Junta anuló, según la cifra oficial, las urnas correspondientes a doscientas una mesas — Otras informaciones

Esta mañana, cerca de las 10, se reunió la Junta Escrutadora Nacional, en su sede de calle Nueve de Julio, donde deliberó sobre las notas que le han sido presentadas por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) a raíz de la resolución sobre las urnas que contenían sobres en posición perpendicular a la ranura, y por el apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que exteriorizaba su protesta contra dicha resolución, la que conceptuaba como enteramente injusta.

Cerca de las 11, el apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, don Plácido C. Lazo, hizo entrega de una nueva nota por la que reiteraba su protesta por la actitud de la Junta, que mantenía ocultas para los representantes partidarios las resoluciones adoptadas.

La Junta Escrutadora terminó sus deliberaciones pocos minutos antes de las 12.30, retirándose sus miembros de la misma.

En el Palacio de la Legislatura

De acuerdo con las instrucciones de la Junta, solamente han permanecido en la parte correspondiente a la Cámara de Diputados en el Palacio de la Legislatura, los fiscales de los partidos que custodian las urnas y la guardia de vigilancia; en las esquinas de la plaza han sido mantenidos los piquetes del escuadrón.

La entrada a la Legislatura por la Cámara de Diputados no fué permitida esta mañana, ni aun a los periodistas que habían sido autorizados por la Junta mediante la tarjeta especial.

Una nueva protesta antipersonalista

La nueva protesta del apoderado antipersonalista, dice así:

"En mi calidad de apoderado general de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, vengo a reiterar por la presente mi más enérgica protesta ante la actitud inexplicable de esa Honorable Junta, que infringiendo las disposiciones legales y normas usuales de todo tribunal, mantiene ocultas para los representantes acreditados ante ella, resoluciones que se ejecutan sin ser previamente notificadas y que se divulgan ampliamente por la prensa.

Es por este conducto que la opinión pública y el suscripto se han informado de que, como consecuencia de la deliberación y revisión secreta de más de doscientas urnas abiertas —deliberación e inspección que se prolongó por más de cinco horas—, se han anulado noventinueve comicios en razón de que los sobres contenidos en otras tantas urnas se hallaban en parte, en posición perpendicular a la ranura por la que se los introduce.

La resolución ha causado verdadero asombro, porque no teniendo la urna en su interior ningún dispositivo especial, para que los sobres se perpetúen en una determinada posición, y siendo, además de una capacidad que excede en mucho a los sobres introducidos, es de toda lógica que se acondicionen en la forma más caprichosa, obedeciendo a los movimientos consiguientes de su transporte.

No hay prescripción alguna en la ley número 8871 ni en su articulado que ofrezca asidero para provocar una resolución tan arbitraria, cuyo peligro es necesario proclamarlo porque el tribunal se arroga una facultad de que carece como juez de derecho o de conciencia.

La ley Sáenz Peña, al integrar las juntas escrutadoras con magistrados judiciales de alta jerarquía, lo ha hecho para garantizar la imparcialidad en la misión conferida, pero al determinar el procedimiento a que debe ajustarse, solamente les reconoce en el artículo 64 in-fine, el derecho a señalar "las causas que a su juicio fundan la validez o nulidad de la elección." La Junta, al examinar las urnas y notar que no ofrecían indicios de haber sido violentadas, se pronunció por su validez, siendo el señor presidente en persona quien rompió los tapahocas y ordenó su apertura con las llaves correspondientes a cada una de ellas, todo ello en sesión pública. Pero ocurre que, después de haber sido conducidas las urnas en cuatro o cinco ocasiones al recinto durante la semana en que funcionó la Junta, ésta, en sesión secreta, en su último día de sesión, resuelve declarar la nulidad de cerca de un centenar de ellas, por la posición en que se encuentran los sobres.

"¿Qué razones ha tenido la Junta para deliberar secretamente y remover los sobres sin la presencia de los fiscales, periodistas y público? ¿Por qué si habían sido impugnadas por los fiscales del personalismo no se dió intervención al suscripto para que comprobara de visu la veracidad de la impugnación? ¿Por qué, si en sesión pública declaró expresamente la validez de la urna, revió su propia resolución en sesión secreta? Es esta una situación contradictoria que jamás podrá explicar con razones aceptables.

Hay pues, una extralimitación de facultades e invito a la H. Junta a que haga público, transcribiendo textualmente la prescripción de la ley que fundamente su actitud.

Afirmo que no podrá hacerlo y si he expresado que la facultad que se ha arrogado per se, entraña un grave peligro, es porque se corre el riesgo de que el novísimo procedimiento haga escuela y se desvirtúen los sanos propósitos de la ley, substituyendo las Juntas al ciudadano elector y modificando de consiguiente el veredicto popular con resoluciones ilegales.

Dentro de las facultades de mi mandato denuncio ante la opinión pública los procedimientos observados y la extrema gravedad de la resolución adoptada invalidando comicios por la posición de los sobres dentro de las urnas, siendo el organismo directivo del partido quien dirá su palabra definitiva respecto a tan extraña resolución.

Espero que el señor presidente se dignará ordenar se me practiquen las notificaciones de las resoluciones del Tribunal, para así cumplir con eficiencia la misión de apoderado, a la que la ley asigna tan destacada importancia".

Los comicios en Obligado, Constitución y San Jerónimo

Posteriormente, el señor Lazo presentó ante la Junta, una nueva nota en que expresa que hace suyos y presenta a los efectos de su consideración, una nota suscripta por el senador por San Jerónimo, doctor Fernando Ramírez, referente a los comicios del mencionado departamento; del senador don Prudencio Ledesma referente a los de General Obligado y del diputado por Constitución, don Juan E. Daguerre.

Las comunicaciones dicen así:

"Al señor presidente de la Junta Escrutadora Nacional doctor Santos J. Saccone. — Fernando R. Ramírez, candidato a elector de presidente y vice por la U. C. R. de Santa Fe, radicado en la localidad de [illegible], en conocimiento de la resolución de la Honorable Junta, anulatoria de la mesa 4 circuito 87, correspondiente a este distrito, por intermedio del apoderado del partido, se presenta y respetuosamente solicita: Que, previa una investigación de todo el proceso relacionado con la elección realizada en dicha mesa, desde el momento de la apertura del acto, desarrollo, clausura, recepción por el Correo, de la urna, y su remisión a poder de la H. Junta, se reconsidere la resolución adoptada.

Garanto la corrección y la normalidad de la elección en el distrito, donde he actuado en carácter de candidato y dirigente del partido, y para mayor certificación apelo al testimonio de los dirigentes de los partidos adversarios. La elección se desarrolló, lo puedo asegurar, en un clima de absoluta libertad, para los sufragantes; de amplias garantías y respeto para las autoridades de comicios y de la mayor tolerancia para los partidos.

Y conste que en las mesas han actuado, como autoridades, dirigentes del radicalismo del Comité Nacional, y que todas, absolutamente todas, fueron fiscalizadas atentamente y sin reservas, por los fiscales de la U. C. R. (C. N.).

Y más, esos fiscales han firmado sobres, actas, precintos de urnas, y no han formulado la menor observación.

Y para mayor explicación, debo manifestar que en la mesa anulada, las tareas de confección del acta, lacrado de la urna, estuvo a cargo, con la debida aquiescencia del presidente y demás actuantes, del primer suplente, conocido dirigente en el distrito, de la U. C. R. (C. N.). Esto ha sido para mí, lo confieso, motivo de satisfacción, por saberlo correcto, capaz y honorable, con lo que garantizaba la regularidad y eficiencia del acto.

El telegrama dirigido a la H. Junta por las autoridades de la mesa y los fiscales actuantes, es un valioso certificado que abona lo que tengo manifestado. Revisando la urna y examinando los sobres se podrá comprobar que los mismos están firmados por el presidente y los fiscales. Lo mismo se podrá comprobar si se examina el cierre de la urna. Queda, señor presidente, por considerar la actuación de quienes retiraron las urnas del comicio y su remisión a la Junta. En el caso del correo y sus empleados, garanto la independencia y el respeto habido para los empleados de la oficina del Correo, de mi parte y de mi partido. Por otra parte confío en su honestidad y corrección. La causal que fundamenta la anulación no encuentra en mi razonamiento, explicación. Se me informa que al abrir la urna la H. Junta ha encontrado los sobres en posición perpendicular a la ranura de entrada. No entro a explicarlo ni a justificarlo, porque lo casual, como lo podría ser, no tiene explicación ni justificación.

Lesionado en mis fueros ciudadanos, respetuoso de las normas legales y cultor en alto grado de la verdad, velando por mis prestigios de representante del pueblo de la Provincia, hacer que deseo mantener sin desmedro alguno, y en salvaguardia de los derechos que me asisten como resultado de la elección realizada en mi distrito, ante propios y extraños, vengo a solicitar de esa H. Junta, tome en consideración estos peligros y le dé el mérito de una requisitoria de justicia".

La nota del senador Ramírez acompaña una copia del telegrama enviado a la Junta, firmado por las autoridades de comicios y los fiscales de los partidos, entre ellos el señor E. Mansilla, representante de la U. C. R. (C. N.), que certifica la corrección del acto electoral.

En el departamento Obligado — El presidente del Comité Departamental de General Obligado de la U. C. R. de Santa Fe, senador don Prudencio Ledesma, ha enviado el telegrama que sigue.

"Habiendo anulado la Junta Escrutadora, quince mesas del departamento, y habiendo sido informado por los presidentes de mesas, fiscales y apoderados, de que en todas ellas el acto se desarrolló normalmente, firmando los sobres y actas como asimismo el cierre de las urnas, en la forma indicada por la ley, solicítole interceda ante la H. Junta, a efectos de ser revocada dicha resolución. Garantizo a Ud. que si se va a nueva elección en dichas mesas, nuestro partido obtendrá más por ciento de votantes que anteriormente, no obstante los inconvenientes que producirá al electorado, principalmente los distritos, por la distancia que los separa de las mesas receptoras".

En el departamento Constitución — El presidente del Comité Departamental de Constitución de la U. C. R. de Santa Fe, el diputado doctor Juan E. Daguerre, expresa sobre la anulación de las mesas de Juncal, lo siguiente:

"Al enterarme de la impugnación de las mesas de Juncal, dejo establecida mi formal protesta por cuanto el acto electoral se desarrolló con toda normalidad y perfecto orden como lo prueba la presencia de todos los fiscales y las comunicaciones telegráficas a su partido que en el mismo sentido hiciera el dirigente irigoyenista señor Santiago Casal, que a su vez presidió la mesa primera".

Un informe socialista

En la Capital Federal se ha reunido ayer en sesión extraordinaria el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con el fin de considerar el informe que le ha pasado la Federación Provincial Socialista referente a los comicios santafesinos. Las resoluciones adoptadas por dicho cuerpo, han sido comunicadas a la Junta que tiene su sede en Rosario y no han trascendido las disposiciones y medidas del organismo.

No obstante, en los círculos socialistas locales, hemos recogido la información de que es probable que el Comité Ejecutivo haya resuelto la abstención en los comicios del 29 del corriente.

La asamblea radical

A las 21 horas terminó ayer la reunión del Comité Provincial de la U. C. R. (C. N.); que se realizó, como lo tenemos informado para tratar la actitud del partido en las actuales circunstancias. En la larga deliberación realizada fué opinión predominante que el partido no debe concurrir a los comicios complementarios, pero como el cuerpo carece de facultades para adoptar la abstención, los antecedentes fueron pasados al Comité Nacional.

Después que el doctor Julio J. Busaniche hizo conocer un extenso informe, el comité formuló un voto de aplauso por su actuación como apoderado, resolución que alcanza a los señores Juan Carlos Altieri, Ramón San Martín, Vicente De Diego y otros fiscales.

Al mismo tiempo el comité resolvió que la comisión jurídica acuse judicialmente a los funcionarios postales y electorales a los que se sindica como autores de las maniobras denunciadas por el partido.

Doscientas una urnas anuladas

Las urnas anuladas, según las cifras oficiales, son las siguientes: Iriondo 17; San Justo 4; Constitución 6; Castellanos 22; Gral. López 18; San Martín 12; Belgrano 4; 9 de Julio 3; San Cristóbal 13; San Lorenzo 6; Vera 3; Caseros 2; San Jerónimo 7; La Capital 10; Garay 6; General Obligado 14; Rosario 30; San Javier 3; Las Colonias 15. Total: 201 urnas.

La protesta antipersonalista

Ha trascendido, que la nota antipersonalista que más arriba he-

La Junta Escrutadora expresa que son infundadas las manifestaciones del apoderado de la U.C.R. (C.N.)

Ha pasado el escrito del Dr. Julio J. Busaniche al procurador fiscal

Ha dado a conocer la Junta Escrutadora la resolución recaída en el escrito presentado el sábado 11 del corriente por el doctor Julio J. Busaniche. La resolución dice así:

"Santa Fe, septiembre 13 de 1937. — Y visto el escrito del apoderado de la "Unión Cívica Radical" (Comité Nacional) y considerando que:

1o.) La Junta Escrutadora procedió, públicamente, en el recinto de la Cámara de Diputados, a verificar si las urnas presentaban indicios de haber sido violentadas. A esa constatación concurrieron los partidos acreditados ante ella, y desde luego, estuvo representada la "Unión Cívica Radical" por el Dr. Julio J. Busaniche y tres fiscales.

2o.) El señor apoderado y los fiscales practicaron un examen minucioso de cada urna, y el criterio de la Junta fué tan amplio y tan estricto, a la vez, que no sólo reservó espontáneamente, para su deliberación y decisiones posteriores, las urnas que le suscitaron alguna duda, sino que dispuso que fueran igualmente reservadas, con el mismo fin, todas las que merecieron hasta la más leve observación por parte de los apoderados y fiscales de la "Unión Cívica Radical" y del partido Socialista. La secretaría tomó nota de los motivos de las observaciones y las consignó en las actas.

3o.) La Junta cumplió, asimismo, en sesión pública, las demás constataciones prescriptas por el artículo 30 de la Ley No. 8871, y ellas fueron presenciadas por los apoderados y fiscales de todos los partidos. En esa oportunidad, dispuso, también, con amplio criterio, dilatar la consideración definitiva de todas las urnas observadas por la práctica de los sobres contenidos en ellas.

4o.) Para estudiar después todas las impugnaciones, y pronunciarse en cada caso, definitivamente, sobre la validez o nulidad del comicio, la Junta deliberó como lo ha hecho en todas sus sesiones, es decir, sin la presencia de fiscales y sin público alguno. La Ley No. 8871 impone a las Juntas Escrutadoras, la obligación de sesionar públicamente para efectuar todas las constataciones que se refieren a la validez de la elección, y luego, una vez aprobadas las mesas, para contar los sufragios; pero, no ha pedido exigirles que deliberen ni que dicten sus resoluciones, en público.

5o.) Así lo manifestó la Junta al doctor Julio J. Busaniche, cuando concurrió a informarse acerca de si se le permitiría exponer de nuevo, verbalmente, sus impugnaciones, manifestándole que, aparte de que la Junta ya había sesionado públicamente y sometido al control de los partidos las constataciones prescriptas por la Ley, existía otra razón inobjetable y de capital trascendencia, que le imponía un procedimiento expeditivo: la necesidad de que los comicios complementarios, en su caso, se efectuaran en el día señalado por la Ley. La Junta agregó, entonces, al señor apoderado, que consideraría, como había considerado hasta ese momento, los escritos que creyera conveniente presentarle, para puntualizar sus observaciones y ofrecer la prueba pertinente.

6o.) El número de las impugnaciones, la necesidad de que la Junta tuviera a la vista todas las urnas que le era preciso examinar de nuevo, como de hecho examinó, una por una, no pueden cambiar el carácter de las reuniones que celebró a puertas cerradas. Ellas estaban destinadas a deliberar sobre hechos y constataciones que ya habían sido sometidos a los partidos, y de no haber mediado la circunstancia expresada: el número de las urnas observadas, hubieran podido celebrarse en la sala de la Presidencia.

7o.) Queda así, evidenciado que no se celebraron reuniones secretas; que la Junta ha seguido, estrictamente, el procedimiento prescripto por la ley; que no se substrajo, en momento alguno, a la fiscalización de los partidos; que, lejos de eso, la concedió ampliamente y que ella se realizó, permanente y minuciosa, durante todas las constataciones previas, hasta el punto de que, por esa fiscalización, se reservaron más de mil urnas.

8o.) Por lo demás, el procedimiento adoptado por la Junta quedó expresamente consignado en el acta del día diez del corriente que, como todas las actas, después de ser firmadas, ha estado a disposición de los partidos y de la prensa.

9o.) Lo expuesto revela que las objeciones del doctor Julio J. Busaniche, acerca del proceder de la Junta, son infundadas.

Por ello, la H. Junta Escrutadora, resuelve:

Agréguese a sus antecedentes el escrito presentado y atento los conceptos ofensivos emitidos en él, remítase una copia autenticada al señor Procurador Fiscal, a los efectos correspondientes. Insértese en el acta.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

La inspección de carnes durante la semana pasada

En el parte que la Inspección Veterinaria elevó a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública sobre la labor llevada a cabo durante la semana pasada, se consignan datos de los que hacemos un resumen a renglón seguido:

En los mataderos municipales se faenaron 1.102 reses de vacunos; 82 lanares y 116 porcinos, y se decomisaron 14 reses íntegras de vacunos, de las cuales 11 por tuberculosis generalizada, 2 por ictericia y 1 por afiebrada; además, 39 cuartos, 9 cabezas y 93 vísceras de un total de 84 reses de vacunos con tuberculosis localizada, y 22 hígados de vacunos con distomatosis.

En los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, se practicaron 92 inspecciones generales, decomisándose, por hallarse en mal estado para el consumo, 215 kilos de carne, 87 de pescado, 320 de frutas, 1148 kilos de verduras, 120 docenas de huevos y 4 aves. La inspección de huevos comprendió 7.120 docenas y la de aves, 2.394 piezas.

Se efectuaron 63 inspecciones en fábricas de embutidos, 23 en mataderos particulares de cerdo, 120 puestos externos de abasto, 115 carnicerías, 5 verdulerías, 71 verdulerías, 11 pescaderías, 28 depósitos de fiambres, 10 triperías, 6 granjerías, 4 palomas y 2 depósitos de aves y huevos, habiéndose comprobado algunas infracciones a las ordenanzas sobre higiene.

Fué analizada una muestra de leche cruda y se hicieron dos visitas veterinarias a 3 caballos de la Administración de Limpieza.

Se ha controlado la introducción, de fuera del municipio, de 9.100 kilos de embutidos inspeccionados y sellados, y de 129 corderos en pie, con un total de 1.736 kilos.

Un concurso sobre el cultivo del algodón en el Norte

Viaje del agrónomo regional

Esta mañana el agrónomo regional don Manuel S. Blanco visitó al presidente del Consejo de Educación doctor Antonio Juliá Tolrá, para hacerle conocer la iniciativa del ministerio de Agricultura de la Nación de realizar un concurso sobre el algodón entre los alumnos de las escuelas de la zona norte.

La iniciativa ha sido aceptada y se llevará a cabo de acuerdo con las bases preparadas por la Junta Nacional del Algodón.

—El miércoles 15 del corriente, el señor Blanco se trasladará a Estación Ingeniero Chanourdié, en el Dpto. Gral. Obligado, con el fin de conocer el estado de los cultivos de primavera que son ensayados actualmente en la granja experimental que en dicha población posee el Ferro Carril Santa Fe.

[illegible] transcripto, ha sido agradada en las altas esferas del partido, y que ha satisfecho mucho el hecho de que solamente se exprese la protesta partidaria, pero que no se pida consideración de la anulación de las urnas por la ordenación de los votos de interventores. Dicho como que se quiere evitar que pudiera producirse una repulsión en dicho sentido, y que se le atribuyera a presión oficial.

Movimiento Político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La secretaría de prensa ha dado a conocer las nuevas denuncias que han llegado, referentes a la forma como se ha realizado el acto comicial del cinco del corriente. Dicen así:

—El fiscal de la mesa 3 de El Trébol comunica que en el comicio del 5 del corriente, el comisario Cristóbal Rosso, votó en persona por los siguientes ciudadanos: Carballo Ramón, Cardini Feliciano, Casas Abdón, Castro Felipe, Cejas Juan, Cejas Luis, Castro Ricardo, Caparrós Carlos, Córdoba Elías, Córdoba Nicasio, Correa Oracilio, Correa Román, Cortés Aparicio, Cutura Benito, Cutura José, Chávez Hipólito, Chiappa Juan, Chicco Simón, Dalmas G. Juan y además que el presidente de la mesa no le dejó hacer la protesta y mucho menos firmar el acta.

—En la mesa 2 del mismo punto, presidida por Angel Camusso, éste votó por los ciudadanos siguientes: Burdisso Alfredo Jorge, Burdisso Natalio, Burdisso José, Burdisso Jorge Néstor, Burdisso Jorge Juan, Burdisso José Jorge, Burdisso Roque Antonio, Alegranza José Francisco, Burdisso Francisco, Bobo Alfredo, Campanucci Miguel y Campanucci Antonio y el comisario hizo otro tanto por Brabo Avelino, Brabo José Mercedes, Brarda Antonio, Bracamonte Ramón, Brasso Andrés, Campos Lucio, Bustamante Dalmacio, Bustos José, Blum José, Brabo Bernardo y 7 ciudadanos más. Además votó el comisario Cristóbal Rosso por el doctor Boni Oserio que estaba enfermo en Cañada Rosquín, y por el cabo de policía Isidro Carballo que a la misma hora prestaba servicio en un pueblo vecino a esta localidad.

—En la mesa 8 de El Trébol, el presidente Domingo Rossi votó y substituyó a los siguientes electores: Ríos Isauro, Ríos Luis Ríos Gregorio, Ríos Pablo Martín, Ríos Ricardo, Rojas Gerardo, Rojas Vicente, Rojas Francisco, Rossi Angel, Rossi José, Rossi Pedro, Racca Andrés, Racca Bartolo, Racca Luis, Racca Lucas, Racca Miguel, Rostagno Carlos, Rostagno Domingo, Rovella José, Rostagno Juan, Salamano Arcángel, Salamano Bernardo, Salamano Armando, Salamano Enrique, Salamano Ernesto, Salvareschi Angel, Salvareschi Juan y Salvareschi José. En esa misma mesa el comisario Cristóbal Rosso votó 26 veces.

—En la única mesa de Los Cardos al presentarse el Fiscal Radical señor Fernando Molina, para controlar el acto de apertura del comicio, fué violentamente vejado y obligado a abandonar la mesa por el comisario Pereyra, el auxiliar Mondino y un sargento al mando de dos agentes que acompañados de particulares armados, evitaban que los opositores cumpliesen con sus deberes cívicos. Las pocas personas que votaron lo hicieron a la vista.

—En las dos mesas de Las Bandurrias puede decirse que no hubo elección. En la mesa No. 1, que funcionaba en la comuna, presidió Benigno Escalas, quien desde el comienzo del acto eleccionario hizo votar a la vista por la Concordancia, obligando al fiscal radical Pablo Espinosa a firmar los sobres bajo pena de ser asesinado. Al apoderado general, Arturo Martínez, no se le reconoció en tal carácter, y por tanto, no pudo acercarse ni una sola vez a la mesa. Francisco Lamanuzzi y un tal Salazar eran los encargados de votar por los ciudadanos que se presentaban a tal objeto.

—En la mesa No. 2 del mismo punto, presidió el acto comicial el comisario Zoilo Sánchez, y como fiscal oficialista actuó Serapio Gorosito que a los diez minutos ordenaron que se votara a la vista. Ante tal procedimiento el fiscal radical Máximo Reynoso protestó y no se le permitió hacer la impugnación correspondiente y al intentar abandonar la mesa fué obligado por la policía a permanecer en la misma. Ante tal situación hizo enviar dos telegramas a la Junta Electoral, protestando por tal medida, sin que ninguno de los dos mereciera ninguna atención. Al clausurar el comicio se le invitó a firmar el acta y como se negara lo hicieron como testigos un hijo de Francisco Lamanuzzi y otro oficialista llamado Juan Roldán. El apoderado tampoco fué reconocido en esta mesa.

Tres particulares fueron vestidos de agentes de policía para cooperar en estas maniobras, llamados: Pablo Díaz, Tadeo Rodrigaño y Andrés Robledo y votaron uniformados.

CARTA ABIERTA DEL DIRECTOR DE ESCUELAS AL PERSONAL DIRECTIVO

El doctor Juliá Tolrá ha redactado para el personal directivo de las escuelas la carta siguiente:

"Santa Fe, 14 de septiembre de 1937. — Las relaciones personales y profesionales entre directores, vicedirectores y maestros, son frecuente motivo de preocupación, al revelar falta de cordialidad y, sobre todo, de comprensión recíproca, en perjuicio inmediato de los intereses escolares que están por encima de cualquier otro interés.

Por excelente que haya sido la preparación del maestro en la escuela normal, no puede haber alcanzado la experiencia y las aptitudes integrales requeridas para el cargo docente que le toca desempeñar en medios escolares muy distintos del de la escuela de aplicación. Su mejor buena voluntad no impedirá la evidencia de posibles faltas de técnica que las direcciones tienen el deber de considerar y corregir con habilidad y tacto, como maestros de maestros, sin hacer sentir otra autoridad que no sea la moral e intelectual, ejercida con respeto y con amor.

En la mayoría de los casos de disidencia personal observados, he podido comprobar que ha faltado en las direcciones comprensión, sobrando autoritarismo e intolerancia o, simplemente, impaciencia. Nuestros jóvenes maestros llegan al aula ansiosos de trabajar con eficacia y, en más de una ocasión, fracasan por no sentirse estimulados y guiados en sus sanos propósitos por direcciones que, sea dicho con franqueza, y por excepción, quedaron en el camino de los progresos pedagógicos, incapacitados para seguir el de los jóvenes compañeros subordinados a su férula.

Otra de las fallas observadas es la frecuente inconexión moral e intelectual entre directores y vicedirectores, con quebranto de la unidad directiva que debe ser absoluta entre ellos, para asegurar una colaboración perfecta en las orientaciones y régimen escolares.

Las direcciones que no se encuentren comprendidas en la advertencia de la presente, no tienen por qué interpretarla sino como un deseo de mejoramiento; pero aquellas que, por desgracia, hayan desviado su conducta provocando desarmonías en su hogar de trabajo, por intemperancia o incomprensión, sepan desde ya que serán pasibles de severas medidas disciplinarias si no logran rectificarse asegurando la armonía con su personal cumplidor de sus deberes.

He recomendado al señor inspector general, coincidente con el criterio expuesto, especial vigilancia sobre el gobierno de cada escuela, pues, en beneficio directo de los maestros que lo ejercen, va encaminada mi intención que no es otra que hacer justicia y alejar de la escuela causas de perturbación.

A partir del corriente mes, los señores directores elevarán copia sintética de las actas de sus conferencias al personal, establecidas en el artículo 138 del reglamento.

Saludo a Vd. con mi mayor estima — (Firmado): A. Juliá Tolrá, director general de Escuelas."

FERROVIARIAS

Ha regresado un jefe del F C S F

Ha llegado de regreso de la estación Capitán Solari, situada en el territorio del Chaco, el ingeniero Valerio Fortier, jefe principal de la Sección Vías y Obras del F.C.S. Fe.

El ingeniero Fortier visitó las obras de construcción del ramal de Capitán Solari al río Bermejo, las que ya se hallan adelantadas y prosiguen con actividad, calculándose que a principios del año próximo se podrá inaugurar el nuevo tramo de vías.

VICE CONSULADO DE BELGICA

Persona buscada

En el vice consulado de Bélgica, calle Juan de Garay 2624, se desea saber el paradero del súbdito belga Juan Francisco Ketempe, nacido en la localidad de Opinra el 21 de enero de 1886 y llegado al país hace 31 años. Las personas que conozcan la residencia actual del nombrado pueden comunicarlo a la dirección arriba mencionada.

La inauguración de la Exposición Rural

Ha sido desmentida la postergación del acto

El domingo 19 del corriente tendrá lugar la inauguración de la Exposición Feria organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe, con la cooperación de la Unión Industrial de Santa Fe; con dicho certamen la prestigiosa entidad de Boulevard Pellegrini reanuda sus actividades en forma auspiciosa, a estar a las proyecciones que promete alcanzar la concurrencia de expositores en los diversos ramos.

Con motivo de los comicios complementarios del día 19, habían circulado versiones de que la Sociedad Rural tenía el propósito de postergar la inauguración del certamen, pero en la sede de la institución ha sido suministrada una información que desmienten dichos rumores. Cabe informar además que los preparativos se encuentran muy avanzados y que son muchos los expositores que intervendrán en los distintos concursos.

Consejo de Educación

El Consejo ha resuelto reconocer las siguientes comisiones directivas de sociedades cooperadoras: de la escuela número 565 de esta ciudad, presidida por el señor José Sólito; de la 709 de Rosario, presidida por el señor Pascual Moreno. Reconocer la Cooperativa de Manualidades del taller número 26 de San Javier, presidida por el señor Rubén Troncoso.

Herencias vacantes

Aceptar la denuncia de supuesta herencia vacante formulada por la señorita Virginia F. Trédici, con motivo del fallecimiento de don Isaac Cherotti, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del señor Luis M. Trédici; y autorizar al apoderado del Consejo para que formalice con el denunciante un contrato ad-referéndum, en las condiciones de práctica y previa reposición del sellado. Vista la revocatoria interpuesta por el señor Antonio Muzzio a la resolución del Consejo de fecha 21 de julio próximo pasado, resuelve no hacer lugar a la revocatoria interpuesta por el señor José Antonio Muzzio y designar el día 21 del corriente mes, a las 15, para que tenga lugar en secretaría el sorteo entre las denunciantes simultáneos, con la presencia de los interesados y del asesor letrado de la primera circunscripción.

Resoluciones varias

Aceptar y agradecer la donación hecha a la escuela número 32 de Ascochingas por la Sociedad Cooperadora, consistente en un barómetro aneroide, un pluviómetro con probeta, un termómetro de pared, una brújula, una lupa, un multígrafo con estuche, una batería de cocina (economía doméstica), un armario-despensa para cocina, tres regaderas, dos escardillos, dos rastrillos y otros materiales.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por los señores Alfredo y Domingo A. Bersia, consistente en la donación de un terreno compuesto de 44.30 metros de frente por 42.75 de fondo, ubicado en la quinta designada en el plano oficial de Venado Tuerto, con destino a la construcción del edificio para la escuela número 682 de esa localidad.

—Reconocer a favor del director de la escuela número 265 de San Carlos Centro la suma de 25 pesos pagada por el mismo en concepto de energía eléctrica suministrada a la escuela de su dirección.

—Aprobar el balance que al 30 de junio próximo pasado presenta la Sociedad Cooperadora del Taller de Trabajos Manuales número 48, de Barrancas.

—Autorizar la permuta de puestos que, de común acuerdo, suscriben las señoritas Nayibe Buchara e Irma P. Ulla Corti.

Federación Provincial del Trabajo

Durante los días 25 y 26 del corriente tendrá lugar en esta ciudad, el congreso de las entidades que apoyan la iniciativa de fundar la Federación Santafesina del Trabajo; en dicho acto quedará constituida definitivamente la entidad.

Las comisiones de las zonas norte y sur han recibido hasta ahora, alrededor de ochenta adhesiones de entidades gremiales, vale decir, que cerca del noventa por ciento de los gremios organizados integrarán la Federación del Trabajo.

Un remedio de circunstancias

El gobernador del territorio nacional del Chaco ha enviado un telegrama al ministro de Agricultura en el que agradece al Dr. Cárcano la resolución por la cual se ha consentido a los colonos del territorio la extracción de maderas de los bosques fiscales, con objeto de aliviar la desesperante situación económica por que aquéllos atraviesan, a consecuencia de la pérdida de la cosecha de algodón.

Medidas así, en cierto sentido compensatorias, debieran ser adoptadas siempre que las circunstancias lo permitan. La pérdida de una cosecha es un fenómeno demasiado común en todas las zonas de la república para que no resulte necesario establecer los medios de subsanar el grave quebranto de la economía de los agricultores, sobre todo de aquéllos que carecen de reservas para hacer frente a las necesidades durante un año más. No en todas partes hay bosques fiscales cuya explotación pueda entregarse a los colonos a quienes deja maltrechos la pérdida de los cultivos. Los recursos destinados a sostenerlos y a mantener su moral bastante alta a pesar del grave contratiempo que para ellos significa un desastre agrícola, deben de variar de acuerdo con las circunstancias de cada zona, pudiendo oscilar entre la prestación de semillas u otros elementos necesarios para el cultivo, hasta la concesión de préstamos en dinero reembolsables con el producto de las nuevas cosechas, en forma cómoda y sin trámites engorrosos que impidan su gestión a los verdaderos interesados.

En suma, un país cuya agricultura y ganadería es el fundamento de la prosperidad nacional, debe velar por que la clase agrícola esté libre de contingencias tan graves que lleguen a desviarla de su oficio y a expulsarla de los campos que explota en arrendamiento. No es infrecuente el caso de agricultores que huyen del campo y se refugian en la ciudad, por no haber encontrado durante las épocas en que las cosechas estaban totalmente perdidas los recursos indispensables para aguantar un año más el resultado de una nueva siembra, que exige por otra parte disponer de recursos para efectuarla. Esta evasión del campo no es casi nunca debida a los atractivos que la ciudad ofrece, sino la consecuencia de que aquél resulte por completo inhospitalario para quien lo cultiva. El deber de los gobiernos — tanto del nacional como de los provinciales — en lo que a la situación de los agricultores se refiere, es impedir que llegue a ser tan crítica que los aleje de la tierra cultivable. A este fin deben orientar su política agraria, ayudando a los colonos en las épocas difíciles y recobrando lo invertido en dicha ayuda durante las épocas prósperas, cuya alternación constituye una de las características de nuestra agricultura.

La forma irregular y en ocasiones absurda en que se practica la ayuda a los trabajadores del campo, se caracteriza entre sus otros defectos, por no responder a ningún plan debidamente ordenado que sirva para prevenir los desastres agrícolas durante una serie de años. Dicha ayuda se presta esporádicamente y cuando las circunstancias lo aconsejan, como si el fenómeno que la motiva fuera de naturaleza excepcional e imprevisible, cuando es, por lo contrario, la regla en el trabajo de explotación de la tierra en nuestro país.

Hora es ya de que algún legislador bien inspirado y conocedor de las necesidades del agro argentino tome el asunto por su cuenta y proyecte un régimen de ayuda agrícola menos aleatorio que las medidas que se adoptan de prisa y corriendo, cuando los desastres ya se han producido.

Sociedad Médica

La elección de su nueva Comisión Directiva

En la última asamblea celebrada por los asociados de la Sociedad Médica de Santa Fe, resultó electa la comisión directiva siguiente, que regirá los destinos de la entidad en el período 1937-38.

Presidente: Dr. Pellegrino Testoni; vice presidente, Dr. Antonio Arroyo; secretarios, Dres. Carlos G. Spina, Clodomiro Amado, Arturo Berruet, Marcelo Engler, Miguel Taverna; suplentes, Dres. Enrique Vignon, José Milessi, Carlos Bertuzzi, Jorge Sonzz y Francisco Menchaca.

Una conferencia

Mañana, a las 19, en el local de la Sociedad Médica, sito en calle 9 de Julio 2154, el profesor suplente de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctor Edgardo Nicholson, dará una conferencia sobre un tema de su especialidad.

El miércoles a las 8 horas el doctor Nicholson operará en el Hospital de Caridad, desarrollando prácticamente su tema del día anterior. A la conferencia quedan invitados los colegas de esta capital.

A propósito de un proyectado festival estudiantil

A raíz de la noticia aparecida ayer en la sección Sociales de este diario, acerca de la realización de un festival humorístico por los alumnos del Colegio Nacional en celebración de la entrada de la primavera y del "Día del Estudiante", la rectoría del mencionado establecimiento educacional nos envía el siguiente comunicado:

"En las instituciones dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública no están autorizadas entidades estudiantiles de ningún carácter por expresa disposición superior. En consecuencia, ningún alumno ni grupo de alumnos puede invocar la representación de los estudiantes ni usar en acto público el nombre del Colegio, y mucho menos en exteriorizaciones que importen bajo cualquier concepto, alusiones molestas a profesores, autoridades o entidades".

Observaciones meteorológicas

También hoy ha sido un día de tiempo bueno. Cielo despejado, presión atmosférica normal, temperatura benigna y sol brillante, hicieron espléndido el día. El viento cambió dirección, soplando hoy del Noreste.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada concepción registró la mínima de 7o. y la máxima de 25 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 762.8 mms.

Evolucionan las mangas de langostas

Una de ellas fué reforzada por corrientes de voladoras procedentes de las islas del Paraná

En el día de ayer se registró el siguiente movimiento de mangas de langosta voladora, en jurisdicción de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola:

La manga de 50 kilómetros cuadrados que pernoctó en las islas del departamento Garay, levantó esos lugares a las 9 horas, con tendencia Sureste para asentarse a las 17.30 horas en el sector Sur del distrito Calchaquí, del departamento Vera.

La de 100 kilómetros2 que hallábase en Colonia Eukrania, El Fortín, Kilómetro 104, Vera Mujica, Escalada, Naré y Ramayón, del departamento San Justo; Campo Andino, Laguna Paiva y Arroyo Aguilar, del departamento La Capital, desde las 9 horas se puso en movimiento, con dirección Sureste, para internarse una parte de 100 kilómetros2, en el departamento San Cristóbal, a la altura del distrito Petronila, de la Seccional Rafaela y el resto infestó a las 17 hs. los distritos Nelson e Iriondo, del departamento La Capital; Santo Domingo, de Las Colonias y Naré, de San Justo, librando la colonia Eukrania, El Fortín, Kms. 104, Vera Mujica, Escalada, Ramayón, Campo Andino, Laguna Paiva y Arroyo Aguilar.

La de 10 kims.2 que pernoctó en los distritos Romang, del departamento San Javier y Reconquista, de General Obligado, fué reforzada por una corriente de voladora procedente de islas del río Paraná, para seguir vuelo a las 11 con dirección Noroeste e internarse en bosques de los distritos Gallareta y Colmena, del departamento Vera. Esta manga abarca ahora 65 kms.2.

La de 20 klms.2 que se internó en bosques del distrito Villa Guillermina, del departamento Gral. Obligado, no fué posible continuar observándola.

Destrucción del acridio

El personal de la Defensa Agrícola ha recibido en compra, para su destrucción, en los días 11 y 12 del corriente, 74.010 kilos de langostas voladoras cazadas en los distritos Videla, Vera Mujica, La Penca Naré, Escalada, Llambí Campbell, Arroyo Aguilar, Aromos y Empalme San Carlos.

REGRESO EL MINISTRO DE AGRICULTURA, HOY

BUENOS AIRES, 13. — De regreso de Venado, donde fuera para asistir al acto de la inauguración de la exposición ganadera, regresó esta mañana a esta capital el ministro de Agricultura de la Nación doctor Miguel Angel Cárcano.

El secretario de estado se dirigió de inmediato al Ministerio de Agricultura reanudando las tareas inherentes a su cargo.

Un proyecto de construcciones hospitalarias en la provincia será enviado a la Legislatura

Dicho proyecto del que es autor el vice gobernador Dr. Araya, sería incluído en las sesiones extraordinarias próximas

LO QUE FALTA AL PARQUE LUDUEÑA

ROSARIO, 13. — En un establecimiento del ramo en esta ciudad, se viene imprimiendo un folleto que contiene el proyecto de construcciones hospitalarias, que es obra del vice gobernador doctor Araya, que será enviado a la Legislatura, como uno de los asuntos principales a tratarse en las sesiones extraordinarias a convocarse en breve. Dicho folleto lleva 20 planos y 20 cuadros gráficos. También se tiene ya listo el mensaje que fundamentará el proyecto, que será sancionado en seguida, calculándose que las obras de diversas índoles hospitalarias, que figuren en el mismo, pueden ser terminadas en un año y medio o dos.

LA VISITA DEL NUNCIO APOSTOLICO

ROSARIO, 13. — El gobernador Iriondo, vendrá en los primeros días de octubre, a hacer acto de presencia en los agasajos de que será objeto el nuncio apostólico monseñor Fietta, tratándose que le ofrezca un banquete, que sería un almuerzo.

LO QUE FALTA AL PARQUE LUDUEÑA

ROSARIO, 13. — Mañana se efectuará una reunión plenaria del Directorio de la ley No. 2406, de los técnicos de la provincia y de la firma a quien el gobierno adjudicó la construcción del parque Ludueña, a pesar que el primero por unanimidad de votos aconsejó que fuera declarada desierta la licitación llamada al efecto.

Tiene por objeto la reunión, pedir que en las obras a realizarse, figure al construcción de las calles pavimentadas en el interior del parque, aparatos de clarificación en las piletas y otras cosas de importancia que no figuran en la propuesta favorecida. Las obras representan un gasto de 100 a 150.000 pesos y los miembros del directorio entienden que deben ser incluídas dentro de los 500.000 pesos aceptados y no en carácter suplementario como se pretende.

Además el intendente doctor Cullacciati, que hace poco acompañado del director de Obras Públicas, Ing. Parfait, visitó la quinta presidencial de Olivos, pedirá que también sean incluídos ciertos detalles de suma importancia que hay en la misma y que se consideran necesarios en el parque Ludueña.

LO DE ENTRE RIOS

ROSARIO, 13. — Cuando el doctor Alvear pasó por Rosario el lunes 26 de julio, de regreso de su jira por las provincias de Corrientes y Entre Ríos, manifestó que venía gratamente impresionado de la misma y que no tenía duda alguna "que en los comicios del 5 de septiembre, habrá más de una sorpresa".

Supónese que ésta ha resultado la derrota radical en Entre Ríos, dado que el escrutinio de Corrientes no se iniciará hasta después del 19 del corriente, donde la sorpresa podría ser que los elementos del senador Vidal, hubieran corrido la misma suerte que los partidarios del Dr. Alvear, en Entre Ríos.

NUEVA REPLICA

ROSARIO, 13. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que el doctor Lisandro de la Torre está preparando la réplica a la que recientemente le hizo monseñor Franceschi, con motivo de su última conferencia, habiendo pedido a esta ciudad cierta documentación.

En los círculos católicos se ha recordado que en los últimos tiempos del obispo Boneo, monseñor Franceschi no pudo venir a predicar en Rosario, en una función que debía realizarse en uno de sus principales templos, por una medida tomada por el extinto diocesano.

EMISION DE DEBENTURES TELEFONICOS

ROSARIO, 13. — La Unión Telefónica ha hecho inscribir en el Mercado de Títulos, la próxima emisión de 30.000.000 de pesos en debentures, que se ofrecerá a la subscripción el 25 del corriente, por más que se manifiesta que la misma ha sido ya cubierta tres veces, dado que se trata de una excelente colocación de capitales.

CICLO DE CONFERENCIAS

ROSARIO, 13. — Mañana a las 18.30 horas, se inaugurará en la Biblioteca Argentina el ciclo de conferencias, organizado por el Colegio de Abogados.

La primera estará a cargo del doctor Ireneo F. Cruz, sobre el tema: "Fundamentos espirituales del derecho romano-cristiano".

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 13 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

7.936

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

17329	3797	2020	6417	13234
15757	3135	3368	3822	4506
10243	11685	3931	4443	5226
8419	6374	10670	11556	13218
10269				

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.50	15.95	6.50
Septiembre	14.55	16.—	6.45
Octubre	14.15	16.05	6.50
Noviembre	13.55	16.—	6.55
Diciembre	—	—	6.50

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.10	15.70	6.35
Septiembre	14.10	15.80	6.40
Octubre	14.10	15.80	6.45
Noviembre	13.50	15.90	6.50
Diciembre	—	—	6.55